



S E M A N A R I O P A R A E L

INVERSIONISTA



SONORA

Año 25 No. 1292

Del 14 al 20 de Julio de 2018

\$ 7.00

Impulso a PyMEs para el desarrollo y crecimiento



La coordinación de políticas públicas entre los gobiernos estatal y federal ha propiciado estabilidad para Sonora; ahora hay que impulsar procesos tecnológicos de alto nivel e integrar a las pequeñas empresas a las cadenas de valor de los sectores estratégicos

Págs. 18 y 19



Editorial

Nuevo papel de los partidos políticos: Reinventarse y ser contrapeso

Ahora más que nunca, lo que queda de los partidos de oposición al nuevo gobierno deben de reinventarse para ser parte de ese contrapeso que se requiere para contener los excesos, o por lo menos ser los voceros de aquellos mexicanos que desde ahora muestran preocupación ante el poder casi absoluto que se le dio a Andrés Manuel López Obrador.

En la próxima Legislatura serán minoría esas bancadas emanadas de los otrora poderosos PRI, PAN y PRD, que les tocará tener un rol pequeño pero importante en un Congreso dominado por el nuevo presidente. Por ello se requiere a la brevedad la recomposición de los partidos políticos que fueron arrastrados por el tsunami, y no sólo ponerle curitas al moribundo.

Las primeras señales que ha dado el PRI después de la elección son ominosas, ya que amenazan con continuar con la actual dirigencia y darle la vuelta a la página de una desastrosa derrota que los orilla hacia la extinción.

El primer priista del país debe aprender de la derrota, y en primera instancia dejar que fluya el autogobierno del PRI con una elección democrática, de la cual emane el nuevo Comité Ejecutivo Nacional y su presidente, y con ello fijar el derrotero hacia el futuro, considerando si es necesaria la refundación o de plano impulsar el surgimiento de un nuevo partido político.

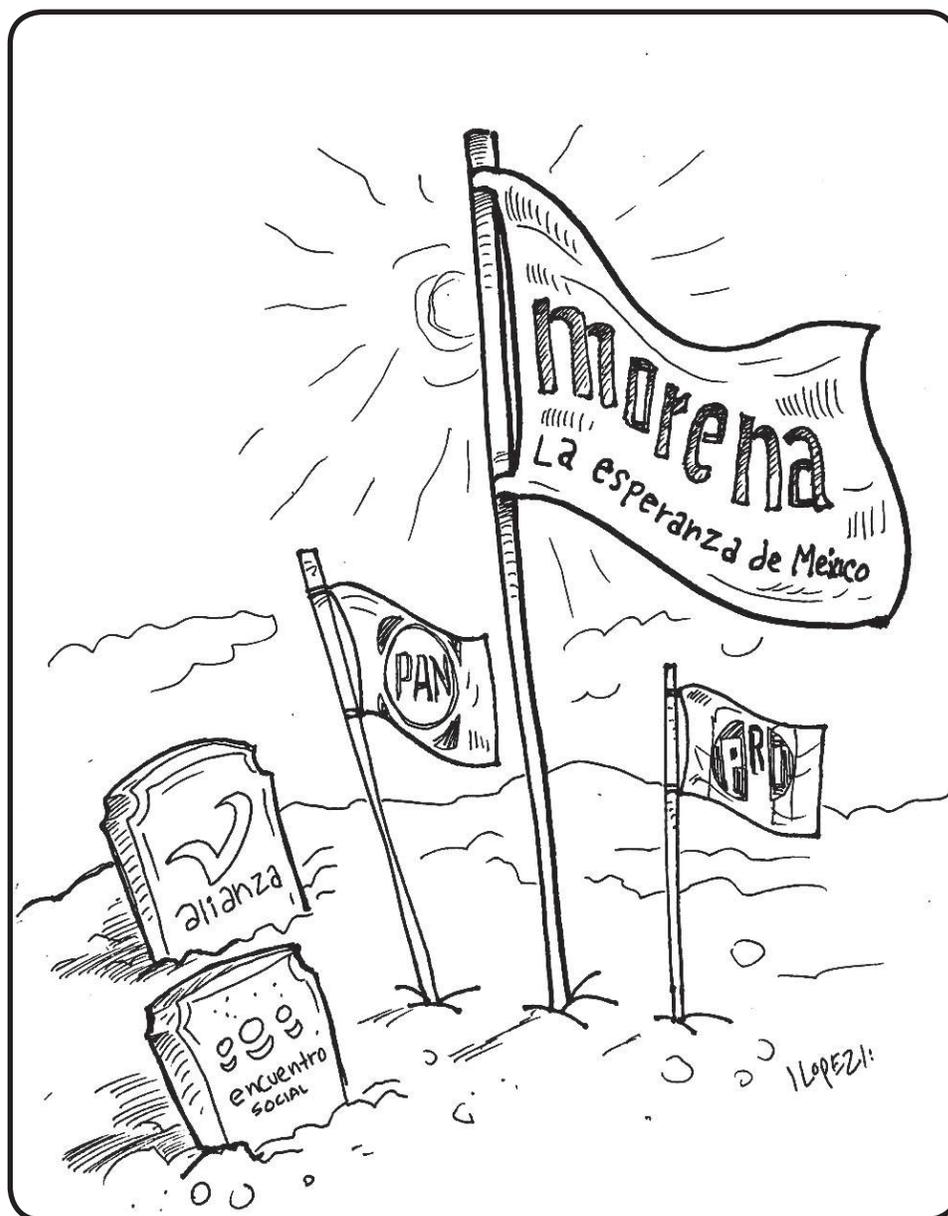
Para buena parte de la población, el Partido Revolucionario Institucional debería desaparecer en virtud de que sus negativos son inmensos.

Las fortalezas que tanto brillo le dieron en el pasado, se diluyeron, principalmente por la corrupción que prevaleció entre militantes connotados, como los gobernadores que ya están en prisión y otros que seguirán el mismo camino.

Claro, hay que decirlo, también se mantienen gobernadores del PRI en el poder con niveles de aceptación bastante aceptables.

Con los resultados en la reciente elección, el tricolor es, dependiendo de la entidad de la República, la tercera o cuarta fuerza política, aunque hay estados, como Morelos, en los que se desplomó hasta un quinto lugar. Por ello, esa nueva dirigencia debe ser muy autocrítica para mantenerse en el espectro político por más tiempo del que se augura.

¡Creciendo!..



SEMANARIO PARA EL
INVERSIONISTA
SONORA

Lic. Juan Manuel Mancilla Leal
Presidente del Consejo
de Administración

Rogelio Moreno Cota
Director General

Luz Mercedes Moreno Lara
Directora Editorial

María Delia López López
Gerente Administrativo

Reporteros
Amalia Beltrán
Xóchitl Rodríguez

Diseño Editorial
Diana Isela Romero Gómez

Caricaturista
Iván López

Colaboradores
Luis Núñez Noriega
Jesús Alberto Rubio
José Rentería Torres
Héctor Villalba
Luis A. Galaz
Marco A. Paz
Abel Monjaraz
Octavio Galaz

Semanario para
"EL INVERSIONISTA"
edición Sonora, Boulevard
Rodríguez #20, colonia Centro,
Hermosillo, Sonora, México.
Teléfonos 212•16•49
y 212•16•94

www.inversionistasonora.com

Los artículos de nuestros
colaboradores no reflejan
necesariamente el criterio
editorial de la empresa.

Facebook rompe barreras para PyMEs

En México 84 millones de personas utilizan Facebook y el 76% de ellas está conectado al menos a una pequeña o mediana empresa, de las cuales existen 1.5 millones en la plataforma de esta red social, afirmó Marinelly Díaz Saporiti. Durante la presentación de la conferencia "Impulsa tu empresa con Facebook", organizada por la Red de Apoyo Emprendedor del Inadem, a través de la Secretaría de Economía de Sonora, la Gerente de Políticas para Programas en Latinoamérica de Facebook dijo que los negocios locales y las Pequeñas y Medianas Empresas (PyMEs) están en el corazón de las comunidades; en este sentido, para Facebook es fundamental poder ayudar a crear comunidades y conectar sus intereses con los negocios locales. La primera misión de Facebook, que cuenta con 14 años de antigüedad, fue conectar a la gente. Pero luego se dieron cuenta que esas conexiones son valiosas en la medida en que crean comunidades y en el entendido de que una comunidad está constituida por grupos de personas que se unen porque tienen intereses en común, explicó.

"Hace más de un año que Facebook ha venido caminando con la nueva misión de darle a la gente el poder de crear comunidades y de unir más el mundo. Nos interesa mucho entender cuáles son las cosas relevantes para cada comunidad. ¡Y las hay de todo tipo!", exclamó.

Díaz Saporiti dijo que a lo largo de 14 años Facebook ha detectado los intereses de las comunidades locales, los cuales cada vez son más fuertes y tienen que ver con los negocios que son propios de cada comunidad. Por ello, la compañía estadounidense que ofrece servicios de redes sociales busca enseñarle a los pequeños empresarios, a los negocios locales, cómo comunicarse de una manera mucho más potente con su audiencia. Ese es justamente el poder de la plataforma, agregó, que permite

Por Xóchitl Rodríguez

La plataforma ayuda a crear comunidades y a conectar los intereses de sus miembros con los negocios locales. En México, 84 millones de personas utilizan esta red social; de ellas, 82 millones lo hacen a través del celular

alcanzar de una manera muy especializada a las audiencias y por lo tanto clientes potenciales. "Eso es relevante, porque esta esta plataforma ha permitido derribar barreras que normalmente impedían que un pequeño negocio pudiera publicitarse; por ejemplo los altos costos de la publicidad. Ahora, las PyMEs y los emprendedores pueden alcanzar a la audiencia, al consumidor, y a quien esté interesado en el producto o servicio que desean vender", argumentó. A nivel global, cada mes están activas más de 2 mil 200 millones de personas

en Facebook; el equivalente al 7% de la población del mundo o a la suma de la población de América, Europa y África, agregó.

En Instagram, una red social y aplicación para subir fotos y videos, cada mes se registran mil millones de personas (un billón) y es una plataforma profundamente relevante para un negocio local porque se convierte en su vitrina o su escaparate virtual.

Messenger permite llegar literalmente a la palma de la mano de los potenciales consumidores con información relevante y casi personalizada. "Permite

que el cliente nos contacte, nos haga preguntas, y hacer toda una estrategia posventa para que ese cliente regrese", abundó.

Impacto de FB en los negocios locales

En Facebook existe millón y medio de PyMEs, un número con tendencias de crecimiento impresionante, dijo. En México, 84 millones de personas utilizan Facebook; de ellas, 82 millones lo hacen a través del teléfono móvil. En este sentido, el mundo es móvil y es de suma importancia realizar y ejecutar estrategias del marketing digital a través del celular y para que los consumidores potenciales las reciban también en su celular, precisó. De esos 84 millones de personas, el 76% está conectado al menos a una PyME mexicana, lo cual es relevante porque de los cuatro millones de empresas que existen en el país, más del 90% son PyMEs.

"Una vez que una pequeña o mediana empresa se inserta en la plataforma, lo que ocurre es que, además de alcanzar a su comunidad inmediata, empiezan a crear comunidades que no necesariamente están geográficamente cerca", externó.

Son 109 millones de personas fuera del país que están conectadas con una PyME mexicana a través del Facebook, lo que permite a un negocio local crecer a otra ciudad, incluso a otro país y empezar a exportar.

Entre los beneficios que registran las PyMEs insertas en la plataforma de Facebook, Díaz Saporiti informó que el 68% ha declarado aumento en sus ventas y una de cada tres ha logrado construir su negocio en la plataforma. También, el 77% está logrando vender a otras ciudades u otros países; el 86% llega a sus clientes de manera más efectiva y 59% de las PyMEs ha tenido que contratar más empleados a causa del incremento en la demanda de sus productos, pero, precisó, que tengan habilidades digitales.



Priorizarán producción local de combustibles

El próximo gobierno mexicano priorizará la producción local de combustibles y dejará para más adelante una revisión de la reforma energética, conforme evalúe decenas de contratos petroleros adjudicados, dijo Rocío Nahle, seleccionada por el presidente electo Andrés Manuel López Obrador para liderar la secretaría de Energía en su gobierno que asumirá en diciembre.

El enfoque inicial será corregir lo que calificó como un “desbalance energético” generado por las ingentes importaciones de combustibles ante la baja producción doméstica, agregó. Consultada sobre eventuales cambios en la reforma energética, sugerida por AMLO en su campaña, adelantó que “por el momento” no estaba previsto y declinó poner alguna fecha futura. “Porque nosotros tenemos que concentrarnos en trabajar. Vamos a revisar todos los contratos y conforme vayamos revisando, conforme vaya avanzando el trabajo de producción, nosotros vamos a ir valorando si es necesario algún cambio legislativo”,

dijo. México, con miras a apuntalar la declinante producción de crudo y gas, ha adjudicado en subastas desde el 2015 más de 100 contratos para exploración y explotación de hidrocarburos como parte de la reforma energética que abrió de par en par el sector otrora reservado al Estado. Algunos expertos han dicho que una modificación a las leyes secundarias derivadas de la reforma -impulsada por el gobierno saliente de Enrique Peña Nieto- estaría enfocada en fortalecer a la atribulada petrolera estatal Pemex, cuya pesada carga fiscal golpea sus ingresos y sus abultados deudas y pasivos laborales preocupan a los inversores.

Nahle dijo que el plan es “inmediatamente rehabilitar, intervenir” las seis refinерías locales de Pemex dado que los programas de mantenimiento de las plantas “se han abandonado”. Pemex, que tuvo que cortar drásticamente programas de inversión desde 2015 por la caída de los precios internacionales de crudo, está



procesando un 43% de su capacidad conjunta de refinación de 1.6 millones de barriles por día. La empresa dice que ha privilegiado “la rentabilidad” de su sistema nacional de refinación sobre los volúmenes.

Nahle comentó que en paralelo se iniciará la construcción de una

nueva refinерía que espera esté en funcionamiento en tres años, para suplir con gasolinas y diésel al mercado local y sustituir sus importaciones. López Obrador ha dicho que los precios locales de las gasolinas bajarán hacia la mitad de su sexenio y que en tanto sólo serán ajustados por la inflación.

Podrían reanudar renegociaciones este mes

Idefonso Guajardo, secretario de Economía, comentó que ha mantenido pláticas vía telefónica con sus pares de Estados Unidos y Canadá y que las reuniones presenciales para la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) podrían reanudarse la última semana de julio.

“Estoy en pláticas con el representante comercial de Estados Unidos, Robert Lighthizer, para ajustar la fecha para la próxima reunión, y esto probablemente ocurra en la última semana de julio”, destacó al término de la inauguración de INA Paace Automechanika Mexico City 2018.

Sobre la integración del equipo de Andrés Manuel López Obrador,

virtual presidente electo, al equipo negociador del TLCAN, Guajardo dijo que será hasta que haya un reconocimiento oficial y entonces darán instrucciones para que se

puedan llevar a cabo los trabajos de transición.

“Por los comentarios que hace el presidente electo (Andrés Manuel López Obrador) y miembros de su

equipo, es algo que acompañarían y estarían respaldando”, afirmó. Al respecto de las declaraciones de Jesús Seade, jefe negociador designado por AMLO para el TLCAN, sobre que es posible llegar a un acuerdo antes de diciembre, el secretario de Economía dijo que él tiene por objetivo tener un acuerdo que funcione para México, Estados Unidos y Canadá. “La responsabilidad que me encargó el presidente de la República (Enrique Peña Nieto) es buscar toda oportunidad de llevar este acuerdo a una solución que funcione para todos. Si esto se da antes de que termine este sexenio, pues aprovecharemos para concluir”, afirmó el secretario.



Aumentan reclamos por transferencias SPEI



Luego del ataque cibernético que sufrieron algunos bancos mexicanos entre abril y mayo, Mario Di Costanzo, titular de la Condusef, dijo que recibieron alrededor de 500 reclamaciones por las transferencias vía SPEI que se realizaron en dicho periodo, lo que significó un incremento de 120%. Explicó que en el mismo periodo del año pasado se registraron 220 quejas. “Este año registramos 420 reclamos en mayo y otro cachito en abril, en total fueron cerca de 500”, detalló. El ataque realizado en meses pasados tuvo como víctimas a tres bancos y generó pérdidas de 300 millones de pesos.

Luego de que el jueves pasado la plataforma de criptomonedas Bitso avisó al Banco de México (Banxico) y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) de un ataque cibernético en su contra, el sector financiero prendió luces amarillas por la posibilidad de tener frente a sí un nuevo ataque cibernético. Al respecto, Di Costanzo dijo que ya terminó la alerta amarilla y destacó que hasta el momento no tuvieron reclamaciones relacionadas con Bitso. “No llegaron reclamaciones de Bitso, estuvimos muy atentos el viernes, también de las transferencias vía SPEI, pero afortunadamente no hubo percances”, afirmó.

Aumentará el gasto público por pensiones

En el antiguo sistema pensionario en México, las contribuciones de los trabajadores activos financiaban el pago de los beneficios de los pensionados. Este sistema concluyó en 1997, cuando se llevó a cabo una reforma profunda, no obstante, los trabajadores identificados como la ‘generación de transición’, conservarán los beneficios hasta 2080. La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) explicó en su blog que en julio de 1997 se realizó una reforma profunda al sistema público de pensiones administrado por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que migró el antiguo esquema pensionario de beneficio definido a uno de contribución definida. Detalló que la reforma no sólo modificó la forma como se determinan los beneficios de pensión, también redefinió la fuente de su financiamiento donde las cuentas individuales son administradas por empresas privadas especializadas en la gestión de fondos de retiro (Afore). No obstante, al momento de pensionarse, los trabajadores pertenecientes a la ‘generación de

transición’ pudieron elegir la pensión que más les convenía, entre la que alcanzarían con el saldo de su cuenta individual, conforme lo establece la Ley 97, y la que les correspondería de acuerdo con el beneficio definido en la Ley 73. La comisión destacó que por ello el gasto público por pensiones seguirá creciendo durante las siguientes décadas, principalmente por el pago de estas pensiones que serán mucho mayores que las de la ‘generación Afore’, no porque hubiesen aportado más para su pensión, sino por los beneficios altamente subsidiados que ofrece la Ley 73, mismos que están siendo pagados con impuestos generales. Refirió que al cierre de 2016, la Base de Datos Nacional del SAR reportaba más de 20 millones de trabajadores que pertenecen a la ‘generación de transición’. La edad promedio del grupo es de 52 años, los miembros más jóvenes de esta generación tienen sólo 35 años, por lo que es previsible que en las siguientes tres décadas se genere un número creciente de pensiones al amparo de la

Ley 73. Estas pensiones son financiadas por el gobierno federal y pagadas a través del IMSS, quien las registra bajo el concepto de “pensiones en curso de pago”. De acuerdo con un informe del IMSS, el gasto en que incurrirá el gobierno federal derivado de financiar las pensiones otorgadas al amparo de

la Ley 73, para 2017, será de 221 mil millones de pesos, lo que equivaldrá a 1.1% del Producto Interno Bruto (PIB). Este gasto llegaría a triplicarse en términos reales para 2040, alcanzando los 715 mil millones de pesos. Si se supone un crecimiento real del PIB del 2.0%, el gasto anual en pensiones derivadas de la Ley 73 alcanzaría el 2.2% en 20 años.



¿Te pagan luego?
Nosotros
luego, luego.

UNIFIN | Factoring®

UNIFIN.

(662) 6903 100 unifin.com.mx

Tips y nombres

* Por el Staff de El Inversionista
staff@inversionistasonora.com

¿Te pagan luego?
Nosotros
luego, luego.

UNIFIN | Factoring®

UNIFIN.

(662) 6903 100 unifin.com.mx

Fecanaco presentará propuestas

La Federación de Cámaras Nacionales de Comercio (Fecanaco) presentará al nuevo Gobierno de la República sus propuestas para mejorar las condiciones generales del país y del sector económico

Ángel de la Puerta Gerardo, Presidente de la Fecanaco en Sonora, explicó que son cinco ejes de operatividad administrativa, en especial el estado de derecho y la seguridad pública que garantizan la inversión, el desarrollo y el bienestar.

Los otros ejes de operatividad administrativa que pondrán a disposición de las autoridades de los tres niveles de gobierno son: mejorar las condiciones del turismo; reconocer el papel de las empresas y los emprendedores como generadores de riqueza y apoyar su desarrollo; tener un sistema educativo más sólido y contar con un sistema fiscal que fomente la inversión acompañado de un ejercicio del gasto eficiente y, sobre todo, sin corrupción.

De la **Puerta Gerardo** dijo que confían en que la nueva administración federal tome en cuenta las propuestas de la federación de cámaras de comercio, cuya fuerza radica en sus más de 750 mil afiliados en todo el país, con 4 mil entidades económicas, 255 cámaras y 600 delegaciones. Pero principalmente porque generan más del 65% del PIB nacional y de



Natalia Rivera Grijalva

seis a siete de cada diez empleos.

En el caso del *Estado de Sonora*, son diez cámaras de comercio y servicios y aproximadamente 12 mil afiliados.

Buscan mejoras regulatorias

Con el objetivo de conjuntar una iniciativa que facilite el proceso de apertura de nuevas empresas y negocios en la entidad, se desarrolló el *Foro Estatal de Consulta Pública para la Simplificación de trámites y servicios de Sonora*.

Acompañado por **Natalia Rivera Grijalva**, Jefa de la Oficina del Ejecutivo Estatal y de **Angelina Muñoz Fernández**, Alcaldesa de Hermosillo; **Jorge Vidal Ahumada**, Secretario de Economía, señaló que este foro forma parte del proceso para elevar a nivel constitucional las *Mejoras Regulatorias* que promueve la *Gobernadora Claudia Pavlovich Arellano*.

Luego de concluir estos foros, que se realizarán en varios municipios de la entidad, agregó, tomarán las distintas ideas que surjan, para crear una propuesta de iniciativa de ley y después presentarla ante el *Congreso del Estado*.

Rivera Grijalva indicó que la pluralidad de la convocatoria en la que participaron funcionarios de los tres niveles de gobierno; sectores académicos, empresariales, y gremial, enriqueció las mesas de trabajo de la consulta.

Dijo que el facilitar los procesos para que nuevas empresas y negocios se instalen en Sonora, beneficiará al desarrollo de la entidad con la generación de empleos y a su vez mejorará la calidad de vida de los sonorenses.

El trabajar de la mano de la sociedad civil es fundamental para el *Gobierno del Estado*, aseveró la *Jefa de la Oficina del Ejecutivo*, de ahí la importancia de desarrollar este tipo de foros, que exponen las ideas e inquietudes de la ciudadanía.

Promueven ecoturismo

El Director del Instituto Municipal de Ecología, **Saúl Ruiz**



Claudia Pavlovich Arellano

Fernández, invitó a los hermosillenses a explorar la opción de esparcimiento familiar que representa el *Ecoturismo* y a aplicar las reglas básicas de respeto al medio ambiente y patrimonio cultural que esta modalidad contempla.

El funcionario municipal definió a los ecoturistas como personas educadas en valores de respeto al patrimonio natural y cultural de los lugares que visita, lo cual implica acciones y conductas básicas compatibles con el cuidado del medio ambiente. Como ejemplo de dichas prácticas mencionó la de afinar los vehículos antes de viajar en ellos de vacaciones, para reducir las emisiones contaminantes; cargarlos de gasolina ya sea muy temprano por la mañana o en las noches; mantener una velocidad constante de 80 kilómetros por hora, por ser la que genera menos contaminantes y mantener la presión óptima de aire en los neumáticos.

Por lo que respecta a la estancia, añadió, una medida para reducir la generación de basura es utilizar recipientes y contenedores grandes para bebidas y alimentos en lugar de muchos pequeños; en caso de usar desechables que éstos sean biodegradables e ir preparados con bolsas plásticas en las cuales coleccionar cualquier desecho generado durante la visita.

Una opción es la participación en ploggings en los que los vacacionistas se suman a la colecta de basura para borrar todo rastro de la presencia humana en la zona, explicó **Ruiz Fernández**.

Agilizarán cruce de carga

Para conocer la logística y movilidad en la industria maquiladora hacia el cruce de la frontera con Estados Unidos y agilizar el cruce de carga, autoridades de la *Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano (SIDUR)* y del *Departamento de Transporte de Arizona (ADOT)*, visitaron distintas empresas de este sector empresarial en Guaymas y Hermosillo.

Héctor Miguel Ruiz Arvizu, *Subsecretario de Desarrollo Urbano*, señaló que ello forma parte de los trabajos del *Comité de Transporte y Cruces Fronterizos de la Comisión Sonora-Arizona*.

Determinar las oportunidades en la movilidad del transporte, agregó, contribuirá con el fortalecimiento de la seguridad y por consiguiente el impulso de la economía de la entidad.

Indicó que las autoridades de Arizona colaborarán en el tema de infraestructura que a ellos les corresponde, y trabajarán en conjunto en proyectos del cruce fronterizo con el *Gobierno del Estado*.

Como parte del recorrido visitaron el lugar donde se instalará el próximo *Corredor Seguro Guaymas – San Carlos*, acción que busca proyectar de mejor forma este punto turístico.

Sonora, sin recursos observados

Sonora registró cero recursos observados de acuerdo a los datos del primer corte de la revisión de la cuenta pública del 2017, hecho por la *Auditoría Superior de la Federación (ASF)*, afirmó la *Gobernadora Claudia Pavlovich Arellano*, en reunión con integrantes de la *Barra Sonorense de Abogados (BSA)*.

Lo anterior dijo, es el resultado, del trabajo que se viene realizando desde el inicio de su administración



Jorge Vidal Ahumada

en todas las áreas del *Gobierno del Estado* en materia de transparencia y rendición de cuentas.

Según el primer informe presentado en la cámara de diputados por la *ASF*, el 29 de junio pasado, Sonora registró cero monto pendiente de aclarar como resultado de las auditorías relativas a la cuenta pública 2017 y, con este resultado Sonora se ubica entre los primeros lugares en el país en eficiencia y transparencia en el manejo de los recursos federales. Durante la reunión que semanalmente efectúan los abogados, la *Gobernadora* también habló de los temas de justicia y seguridad pública, y destacó que datos del *INEGI* ubican a Sonora como la segunda entidad más segura del país lo que ha sido posible, gracias a los programas y acciones que de manera coordinada realizan los tres niveles de *Gobierno* en favor de los sonorenses, contando con el apoyo de *Ejército* y de la *Marina*.

Impulsan competitividad comercial

Sonora y Arizona intensifican trabajos para eficientar la competitividad comercial, con la modernización de los cruces fronterizos de Nogales, Agua Prieta, Sonoyta y San Luis Río Colorado, para consolidar un *Corredor Comercial Seguro*, aseguró **Natalia Rivera Grijalva**, *Jefa de la Oficina del Ejecutivo*.

En reunión del *Comité de Transporte y Cruces Fronterizos de la Comisión Sonora-Arizona*, destacó la importancia del trabajo coordinado entre el *Departamento de Transporte de Arizona (ADOT)*, la *Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano (SIDUR)* y la *Secretaría de Seguridad Pública (SSP)*, que logrará mayor eficiencia en los cruces fronterizos y el intercambio comercial entre ambos países.

Rivera Grijalva dijo que para los *Gobernadores Claudia Pavlovich Arellano*, de Sonora, y **Doug Ducey**, de Arizona, es primordial recuperar la competitividad como *Megarregión*, con el apoyo de la iniciativa privada, misma que habrá de traer grandes beneficios, para todos los sectores.

Participaron, **Ricardo Martínez Terrazas**, titular de *SIDUR*; **Víctor Félix Félix**, *Coordinador Estatal de Operaciones de la SSP*; **Jorge Vidal Ahumada**, *Secretario de Economía*; **Yamilett Martínez Briseño**, *Directora General de la Oficina de Enlace y Cooperación Internacional*; **Héctor Miguel Ruiz Arvizu**, *Subsecretario de Desarrollo Urbano en Sonora*; **Gerardo Vázquez Falcón**, *Presidente de Index Sonora*, y **Elia E. Tello**, *Cónsul General* de los Estados Unidos en Hermosillo, entre otros.



Alejandro García Rosas

Ofrecen convenios a morosos

Los contribuyentes que no hayan realizado el pago de derechos vehiculares, o que tengan adeudos de años anteriores, podrán ponerse al corriente a través de un convenio en las *Agencias Fiscales* de todo el estado, informó **Alejandro García Rosas**.

El *Director General de Recaudación* destacó que los convenios son una opción para que los ciudadanos que por una u otra causa estén retrasados en sus responsabilidades fiscales, puedan ponerse al día de una manera más accesible para ellos.

Agregó que en estas vacaciones las *Agencias Fiscales* estarán laborando en horario normal, para atender a los ciudadanos que requieran realizar cualquier trámite ante las oficinas fiscales, ya sea expedición o renovación de licencia de conducir, expedición de placas, convenios, entre otros.

García Rosas subrayó que para hacer el convenio es necesario dar un primer pago que cubra 30 por ciento del adeudo total y posteriormente efectuar pagos mensuales hasta diciembre del 2018.

De un padrón vehicular de más de 800 mil automóviles, dijo, sólo el 70% cuenta con su documentación al día, por lo que se puso a disposición de los contribuyentes la revalidación por medio de convenio.

El funcionario estatal recordó que los principales requisitos para realizar los convenios de pago de derechos vehiculares son: contar con la licencia de conducir vigente y disponer de la factura original del vehículo como garantía, la cual quedará resguardada en la *Agencia* hasta que se liquide el compromiso.

Hasta la próxima semana.

Presenta AMLO su plan de austeridad

Por el Staff de El Inversionista

Andrés Manuel López Obrador, virtual presidente electo, en reunión con senadores y diputados federales electos y los próximos coordinadores federales en los estados, alcaldes y diputados locales de Morena, PT y PES, dio a conocer los 50 planteamientos de austeridad que instruyó cumplir a los próximos funcionarios de su gobierno a partir del 1 de diciembre cuando tome posesión.

Los planteamientos implican que los servidores públicos trabajarán de lunes a sábado cuando menos ocho horas diarias; no tendrán más de cinco asesores ni viajarán al extranjero, salvo casos excepcionales; no podrán remodelar sus oficinas a todo lujo ni tener guardaespaldas, excepto los involucrados con tareas de seguridad. No habrá adquisiciones de vehículos nuevos para funcionarios; no se comprarán sistemas de cómputo en el primer año de gobierno; no habrá más de cinco asesores por Secretaría en el gobierno federal, y sólo los Secretarios de Estado contarán con secretarios particulares.

Refiere que no habrá bonos para los funcionarios; los gastos de viáticos se limitarán a lo indispensable, se suprimirá toda partida para gastos

Entre los 50 planteamientos destaca una reforma para que el presidente de la República en funciones pueda ser juzgado por delitos electorales y de corrupción; y suspensión de todos los fueros y privilegios para funcionarios públicos

médicos privados y de Seguro de Separación Individualizada.

El presidente de la República se bajará el sueldo a la mitad, y se reducirá a la mitad los sueldos de los altos funcionarios públicos que ganen más de 1 millón de pesos anuales, tal recorte se aplicará de manera progresiva y proporcional, el monto ahorrado deberá ser equivalente al 50% del gasto actual. Es decir, que el sueldo máximo sería de 500,000 pesos anuales (41,666 pesos mensuales).

Además, se reducirá en 50% el gasto de publicidad del gobierno y cancelar todos los fideicomisos públicos y cualquier otro mecanismo utilizado

para ocultar fondos públicos y evadir la legalidad y la transparencia.

Autonomía para la Fiscalía General

La Fiscalía General de la República "contará en los hechos con absoluta autonomía, no recibirá consignas alguna de la Presidencia de la República y sus prácticas se apegarán al principio del derecho liberal, según el cual al margen de la ley nada y por encima de la ley nadie".

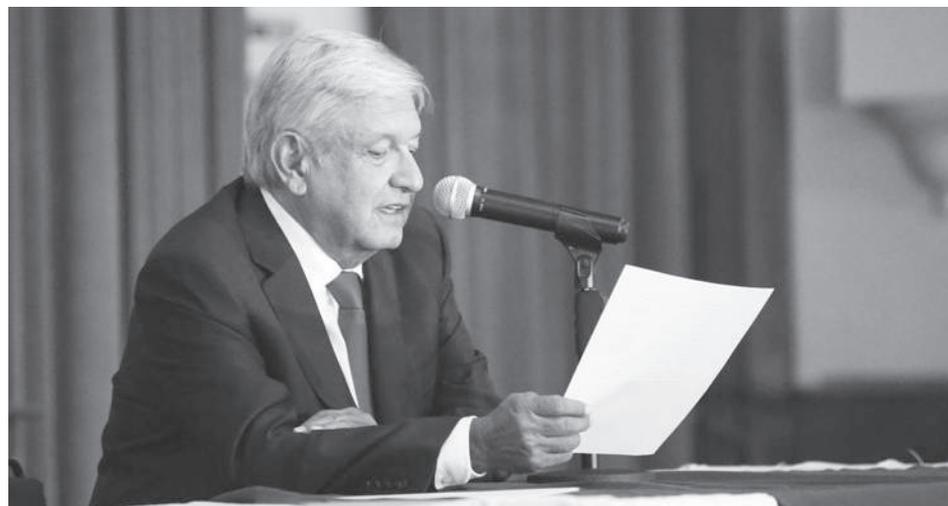
Respecto a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, el documento menciona que "garantizará

que las elecciones sean limpias y libres, prevendrá, investigará y sancionará la compra del voto, la coacción, la amenaza, el uso del presupuesto público y de bienes públicos para favorecer a partidos o candidatos y perseguirá cualquier tipo de fraude electoral, tendrá imparcialidad y será un instrumento básico de la sociedad para la construcción de una auténtica democracia".

En el caso de la Fiscalía Anticorrupción asegura que "no permitirá en ninguna circunstancia que prevalezca la impunidad (...) actuará con absoluta libertad y castigará a cualquier persona que cometa un delito de esa naturaleza, trátase de quien se trate, incluidos compañeros de lucha, funcionarios, amigos y familiares, porque un buen juez por la casa empieza".

"Todos los programas y estructuras publicados: oficialías mayores, oficinas de prensa, oficinas de publicaciones, defensorías jurídicas, oficinas de compras, contralorías internas, delegaciones y otras, las funciones o programas correspondientes se centralizarán en una sola unidad o coordinación", menciona.

El punto 21 menciona que, con todas estas medidas, se "reducirá con esto un



70% del personal de confianza y en un 70% el gasto de operación respectivo”.

Menos dispendio

Los lineamientos de trabajo de López Obrador para el gobierno federal implican prohibir a los funcionarios de hacienda, de comunicaciones, de energía y de otras áreas “que convivan en fiestas, comidas, juegos deportivos o viajes con contratistas, concesionarios, grandes contribuyentes, proveedores o inversionistas vinculados a la función pública”.

Añade que ningún funcionario público podrá ocupar en su domicilio a trabajadores al servicio del Estado si no lo tiene permitido o no cuenta con autorización para ello.

“Ningún funcionario sin causa de emergencia podrá ordenar cerrar calles, detener el tráfico, no respetar los semáforos o estacionarse en lugares prohibidos”, refiere.

Apunta que no se adquirirá ninguna mercancía de la que haya existencia suficiente en los almacenes públicos, y no se remodelarán oficinas ni se comprará mobiliario de lujo.

Sólo tendrán apoyo de choferes los secretarios y los subsecretarios, y las policías y los militares de las distintas corporaciones no estarán al servicio de funcionarios o particulares sin plena justificación.

También se pronuncia por eliminar gastos innecesarios de oficinas y ahorrar electricidad, agua, telefonía fija, telefonía móvil, internet, gasolinas y otros insumos pagados por el erario. Respecto a las compras del gobierno se harán de forma consolidada,

mediante convocatoria con observación ciudadana y de la oficina de transparencia de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). “No habrá partida en el presupuesto a disposición de diputados y senadores, se acabará la vergonzosa práctica del soborno, los llamados “moches”, refiere. Menciona que ningún

funcionario público podrá recibir regalos cuyo valor exceda los 5,000 pesos; y no se autorizará la contratación de despachos, ni de asesores o consultores externos para elaborar proyectos de ley.

“En las relaciones comerciales o financieras con empresas internacionales se dará preferencia a las originarias de países cuyos gobiernos se caractericen por su honestidad y castiguen de manera consistente las prácticas de sobornos o de corrupción”. Finalmente, el punto 50 refiere que “Se revisarán los contratos suscritos con empresas nacionales o extranjeras que hayan sido otorgados mediante el influyentismo o la corrupción y que causen daño a la Hacienda Pública, en caso de anomalías que afecten al interés nacional se acudirá al Congreso de la Unión y a Tribunales Nacionales e Internacionales, siempre conducidos por la vía legal, no actuaremos de manera arbitraria, ni habrá confiscación o expropiación de bienes”.

Se juzgará al presidente

De acuerdo con el “Plan 50”, habrá una reforma para que el presidente de la República en funciones pueda ser juzgado por delitos electorales y de corrupción.

Suspensión de todos los fueros y privilegios para funcionarios públicos. Reformar la ley para considerar delitos graves: tráfico de influencia; corrupción; asociación entre funcionarios y particulares para cometer fraudes a la hacienda pública; robo de combustible y el fraude electoral en cualquiera de sus modalidades.



Con profundo dolor me uno a las muestras de solidaridad para la familia Sotelo Medina, en especial a mi gran amigo Bruno, por el sensible fallecimiento del reconocido Doctor,

Norberto Sotelo Cruz

Acaecido en esta ciudad.

Pedimos a Dios les envíe pronta resignación y consuelo ante este doloroso trance.

Descanse en paz.

Fraternalmente,

Juan Manuel Mancilla Tapia

Hermosillo, Sonora

Verano del 2018.



El campo y las reglas de juego de AMLO

* Por Carlos Germán Palafox Moyers

La declaración de principios debe ser adoptada por todo gobierno de Morena, independientemente si es de un partido de coalición. El movimiento se llenó de compañeros de viaje, todo tipo de personas, no todas recomendables

Una vez pasado el tsunami de López Obrador y despejadas las aguas, el movimiento encabezado por Morena logró obtener la Presidencia de la República, la mayoría en el Senado y el Congreso de la Unión, así como una gran cantidad de Municipios y Congresos Estatales. Ante este avasallador avance político, los ojos de la sociedad –no sólo del país sino los ojos financieros internacionales, además de los partidos políticos que sobrevivieron al descalabro político– estarán fijos en cada una de las acciones que realicen desde el Presidente de la República hasta los diputados locales y l@s alcaldes municipales. Hay que recordar que el electorado manifestó que había que castigar severamente al PRI por su sistema político indeseable y sus niveles de corrupción. Y al PAN y al PRD por imitadores grotescos del PRI. Las causas generaron una rebelión de los ciudadanos ante el hartazgo por la corrupción, la impunidad, la inseguridad, la pobreza, marginación, la eterna clase política dorada rapaz y la concentración de la riqueza, entre otros agravios cometidos por la clase política mexicana en las últimas décadas. El tsunami no se originó de manera espontánea; el enojo y los brotes de

rebelión estaban ahí desde hace mucho tiempo, pero no había quién canalizara un liderazgo tan claro y comprometido con la base social como el de Andrés Manuel López Obrador. La sociedad mexicana vivió muchos años de democracia simulada, de un proceso de transición nunca acabado y bloqueado por la clase política, de una creciente desigualdad y pobreza lacerante. Años de ver instituciones públicas y los recursos asignados a éstas al servicio de los privilegiados del poder económico y político y no del ciudadano común y corriente. López Obrador ofreció a los ciudadanos lo que tanto querían oír y ello explica que la elección haya sido de enorme magnitud.

Sin embargo, dentro de algunas semanas el partido de oposición pasará a ser gobierno. En el inicio de este período de transición, el Presidente Electo se ha centrado en tomar una posición institucional como eje fundamental para la construcción de su proyecto de Nación. Fueron varios los eventos que se estuvieron dando para lograr una transición ordenada. Inicialmente la llamada de D. Trump para felicitar a López Obrador, donde señaló el primero: “Tuvimos una gran conversación,

como de media hora de duración, hablamos sobre seguridad fronteriza, hablamos sobre comercio, hablamos sobre el TLCAN y sobre un acuerdo por separado, sólo entre México y los Estados Unidos”.

Por otra parte, también fue clave la reunión con el Presidente Enrique Peña Nieto, en la que acordó una transición tersa, ordenada y sin sobresaltos. De igual manera las reuniones que mantuvo, en toda la semana, con los organismos empresariales como la Coparmex y Canacinttra, entre otros organismos de la iniciativa privada que lograron mandar señales claras al interior y exterior de México. Ciertamente, López Obrador prometió mil cosas en campaña y seguramente será cuestionado. Sin embargo, en política hay compromisos por cumplir en el corto, mediano y largo plazos. A partir del 1 de diciembre se podrán cumplir algunos de los compromisos de corto plazo, como el de las pensiones a los ex presidentes, la puesta en venta

del avión presidencial, entre otros. La promesa de disminuir los precios de los energéticos se ubicará en el mediano plazo, ya que se requiere la construcción y la actualización de las refinerías que fueron destruidas en los últimos 30 años.

Pero su promesa central fue la de acabar con la corrupción. No simular en combatirla, no, eso no, se comprometió a aniquilarla. Además señaló que en este proceso lo que se busca es una refundación moral de la República. Se trata de una cuarta transformación de nuestra historia.

Por ello resulta fundamental revisar algunos de los puntos centrales (1, 2 y 4) de la Declaración de principios de Morena donde se plantea que: “En el México actual, la vida política e institucional está marcada por la corrupción, la simulación y el autoritarismo. A pesar de ello, millones de mexicanos trabajan a diario honesta y arduamente, practican la solidaridad y se organizan para acabar con este





régimen caduco.

1. El cambio verdadero del país comienza por cambiar la forma tradicional de intervenir en los asuntos públicos. La política no es asunto sólo de los políticos. El Partido concibe la política como una vocación de servicio, como un trabajo en favor de la colectividad, como una forma de servir a México. Es una responsabilidad y un compromiso con las aspiraciones democráticas y las causas del pueblo mexicano. Buscamos recuperar la política, hoy envilecida, como un instrumento de transformación de los ciudadanos, participando en los asuntos públicos.

2. El cambio que plantea Morena es pacífico y democrático. Busca la transformación por la vía electoral y social, lo cual supone respetar la libertad de elección, de expresión, asociación y manifestación de los mexicanos, la Constitución Política, las leyes y las instituciones que de ella emanen; y un elemento determinante, la participación democrática del propio pueblo en los asuntos públicos. No nos mueve el odio, sino el amor al prójimo y a la patria. Los cambios que planteamos los realizamos y realizaremos obligándonos a observar la Constitución y las leyes nacionales.

4. Los miembros de Morena se inspiran en la historia de lucha del pueblo mexicano. Son tres las principales transformaciones

que ha habido en nuestro país: la Independencia, la Reforma y la Revolución. Morena propone impulsar la cuarta transformación social de la historia de México.

Esta declaración de principios debe ser adoptada por todo gobierno de Morena, independientemente si es de un partido de coalición como es el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Encuentro Social (PES). Hay que recordar que Morena es un movimiento que en los últimos meses se llenó de compañeros de viaje, oportunistas y todo tipo de personas, no todas recomendables.

Además, estos principios deben ser soportados por los siguientes ejes para la transformación de México emanado del Proyecto de Nación 2018-2024.

1.- Política y gobierno.

El Estado puede recuperarse para ser el principal impulsor de Desarrollo Equilibrado. Proponemos un Gobierno Democrático y austero que esté al servicio de las personas y su bienestar. Queremos un país digno hacia dentro y hacia afuera.

2.- Educación, ciencia, valores y cultura. Educación para toda la juventud, sin excusas ni exclusión. Planteamos un país que apuesta a crecer a través del Conocimiento, la Ciencia y la Tecnología, con una clara brújula moral.

3.- Economía y desarrollo.

Un desarrollo sustentable a partir de las fortalezas de cada región,



morena
La esperanza de México

impulsado por la infraestructura de comunicaciones y tecnología necesaria para generar crecimiento equitativo. Es hora de que el trabajo dignifique a las personas.

4.- Desarrollo social.

Un gobierno que se preocupa por el bienestar de las personas: desde el rescate de la juventud hasta la atención a las personas mayores. Que vivir con dignidad sea una garantía.

El terreno de juego está delimitado y quien se salga un centímetro no será amonestado, no, será expulsado del juego con tarjeta roja. De la misma manera, quien falle a las reglas del juego saldrá de manera inmediata del Proyecto de Nación.

La meta es tener un crecimiento equilibrado y dinámico; disminuir la pobreza lacerante y combatir la desigualdad y no utilizar el poder para beneficio personal, de familia y de grupo político; eso no entra en la nueva ecuación del Proyecto de Nación.

En la próxima entrega se analizarán los retos y las acciones inmediatas que enfrentarán los municipios y el Congreso del Estado de Sonora.

*** Investigador y Docente del Departamento de Economía de la Universidad de Sonora y Consejero del Observatorio de Convivencia y Seguridad del Estado de Sonora.**

México: ¿Hacia dónde, para qué y cómo?

* Por Víctor Manuel Barceló R.

¡México y Latinoamérica están de fiesta! ¡México eligió un Presidente a la altura de su papel en la historia! Afirma, sin rodeos, nuestro amigo cubano, diplomático de altos vuelos: Manuel E. Yepe. Coincidimos en que Andrés Manuel López Obrador llegó –en su tercer intento– a la primera magistratura de México, mediante amplia e indiscutible victoria electoral, que se expresó arrolladora e inobjetable, convirtiéndole en el Presidente electo de los Estados Unidos Mexicanos para el período 2018-2024. Su candidatura fue presentada por El Movimiento de Regeneración Nacional, nacido como tal y convertido en partido político hace cuatro años.

Morena es el más reciente partido con registro nacional, que bajo el comando de quien lo concibió –López Obrador– trabajó cuidadosamente la relación con los ciudadanos, fue limando asperezas con los sectores de poder (empresarios, intelectuales, maestros y otros). La alianza “Juntos Haremos Historia” incorpora en ella a los partidos Del Trabajo (PT) y Encuentro Social (PES), no sin dificultades en alguno de los casos, para que se entendiera con precisión la filosofía que sustentarían, no sólo para cubrir el expediente ante los órganos electorales, sino como base de la campaña, que de modo intenso realizó López Obrador, a lo largo y ancho del territorio nacional, por algo

más de tres meses. Sus adversarios –PRI y PAN vergonzantemente unidos en lo oscuro– intentaron, por todos los medios lícitos y muchos ilícitos, afectar su prestigio. Este se soporta básicamente en su honestidad incuestionada que le llevó, por más de 20 años, ha hacerse poseedor del que fue su lema electoral: “La esperanza de México”, construido con apreciaciones populares y los compromisos que con la población reafirma constantemente AMLO, en cada reunión, en cada mitin, en cada oportunidad que tiene de expresarse ante los miles que le siguen por todas partes, con la esperanza a flor de piel de encontrar las respuestas al

abandono en que viven, siendo más de la mitad de la población, connotada en situación de pobreza. López Obrador no se cansa de expresar en quienes abreva el amor a la patria y con quienes se identifica para su compromiso con todo el pueblo. Están en su conciencia nombres y hazañas de quienes constituyeron las tres transformaciones que vive la nación mexicana en su proceso histórico, a partir de fundarse como tal. Desde la 1ª formulación de patria lograda con la libertad del yugo español por dos curas memorables: Miguel Hidalgo y Costilla y José María Morelos y Pavón en los principios del S. XIX. Para constituir la identidad nacional, también a



sangre y fuego en luchas contra los mexicanos entreguistas y el ejército más poderoso de la época, bajo el comando de Napoleón el pequeño y su fuerza invasora, que consagró a Benito Juárez, vencedor en todos los terrenos hasta la expulsión de los invasores y el fusilamiento de su príncipe austriaco, para alcanzar el pináculo de la gloria y el respeto y honra de América.

Yepe anuda en un solo haz a Emiliano Zapata, Pancho Villa y Lázaro Cárdenas, calificándoles como constituyentes de “un hito en la historia política de América Latina y el Caribe”, extrapolando los hechos de nuestra Revolución Mexicana, afirmando que “inclina significativamente la balanza de poder a favor de las luchas populares, la unidad de América Latina y el apoyo a los gobiernos progresistas contra el neoliberalismo”, para poner a dicho movimiento nuevamente en acción libertaria.

Como él, otros analistas de la región califican al gobierno que realizará López Obrador, como popular y lo es en función de la más amplia votación lograda por presidente alguno en la época moderna, confiando en que su política exterior represente una lucha constante en defensa de la independencia y la soberanía, retornando los principios constitucionales de la no intervención y solución pacífica de los conflictos. En este sentido se considera dicha política como firmemente relacionada con la Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz, acordada por la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) en su 2ª Cumbre de La Habana, instrumento vital para la defensa de la paz en la región.

Empero, el nuevo gobierno mexicano tiene que afrontar en lo interno, con el despertar del estado de derecho que propugna, los males, que fueron constante en el discurso de campaña: La inseguridad, violencia, corrupción que acentúa la pobreza engendrada



en las desigualdades sociales. De consideración primordial es la tensa relación entre EU y sus “Vecinos Distantes” como denominara Alan Riding a los mexicanos, en su libro de obligatoria lectura. Trump, por congraciarse con una parte importante de la sociedad estadounidense –que le llevó al poder– realiza hoy y mañana también, twites amenazadores: construcción de un muro fronterizo con México, por cuenta del erario mexicano; acosos de todo tipo a los inmigrantes, aún con derechos adquiridos por su dedicada labor desarrollada en beneficio de la población de ese país; renegociación

bajo presiones del TLC de Norteamérica (Canadá-EU-México); determinaciones internas con el afán de hacer retornar capitales y empresas, instaladas de larga data en territorio mexicano, asuntos de urgencia para atender con juicio, soberanamente y apoyados – cuando sea necesario– en los órganos jurisdiccionales que tiene creados la humanidad y en particular América Latina y el Caribe.

Cinco meses faltan para que asuma la presidencia AMLO. Meses de reflexión, de selección cuidadosa de quienes le acompañarán en la ardua y compleja tarea de sacar al país de la frustración social y los devaneos en que se mueve

su economía, dependiente ésta en alto porcentaje de la estadounidense, alejada de las formas que asume hoy la multipolaridad planetaria y las posibilidades que otorga de “sacar los huevos de una sola canasta”. Un aliciente podría ser que a dos países iberoamericanos –España y Portugal– llegaron gobiernos progresistas que pueden unir sus empeños con los de nuestra Región en la defensa de la soberanía. Pero no será sólo eso lo que habrá de enfrentarse.

Al interior, la oposición teme perder enormes privilegios. No le convence la actitud de amor y paz que asume el presidente electo y continúa el acoso. En las redes sociales –que son la voz ciudadana– se filtran “expertos” en exagerar los hechos y construir fake news que pretenden variar la percepción de la mayoría de los ciudadanos, respecto al gobierno que eligieron y que –dicen– no les está dando las respuestas que esperaban a sus reclamos para construir un país que les permita ser felices.

Reacciones construidas con mala fe y descaro, cuando aún Morena no es gobierno, cuando hay mucho que reclamar al gobierno vigente. Pero es uno de los asuntos a considerar como un mal necesario y superarlo con hechos que contradigan la maledicencia. También habrá opositores que de modo sensato e inteligente vayan marcando sus preocupaciones y las fallas que, según ellos, ocurran en el devenir de las acciones de gobierno. Habrá que escucharles con atención y atender sus reclamos, son parte de la vida de la nación, que si quiere servir a todos, tendrá que considerar todos los puntos de vista que con sentido de patria se pronuncien. Pero esto apenas comienza. Preparémonos para apuntalar las políticas públicas que vayan surgiendo en su momento, para corregir muchos males existentes y trocarlos en bienes sociales.

* **Correo electrónico:**
v_barcelo@hotmail.com

Pasos para elaborar un presupuesto para tu emprendimiento

Recopilado por Amalia Beltrán

El buen manejo de los recursos en la empresa garantiza su rentabilidad, de ahí la importancia de que las empresas de todos los tamaños elaboren sus presupuestos, aún más si inicias con un emprendimiento.

Ya sea que te financies con tus ahorros o tengas necesidad de recurrir a otras fuentes, determinar a cuánto asciende tu inversión inicial es tan importante como decidir cómo distribuirás el capital.

La rentabilidad de un emprendimiento, incluso su supervivencia, depende del uso óptimo del dinero y del flujo de capital, así que la planeación financiera es un paso que no puedes saltarte cuando elabores tu plan de negocios.

Hay dos aspectos en los que debes enfocarte al realizar tu planeación: la inversión y el financiamiento.

En el plan de inversión calcularás los gastos iniciales de crear y poner en funcionamiento el negocio y en el plan de financiamiento determinarás de dónde provendrá el dinero para operar el negocio si tus ahorros o los ingresos proyectados son insuficientes.

Las fuentes de financiamiento son variadas e incluyen desde el crédito bancario y la participación de socios o inversionistas externos hasta la ayuda de amigos o familiares o lo que puedas reunir a través de una plataforma de financiamiento colectivo en internet.

Saber dónde obtendrás dinero para iniciar y luego operar es la base de tu presupuesto empresarial.



¿Cuál es la importancia del presupuesto?

El presupuesto es una previsión que te guía en el manejo y control del dinero disponible; sin embargo, es esencial que le des seguimiento comparándolo

con los resultados reales, tanto en el rubro de gastos como en el de ingresos. Revisar periódicamente tu presupuesto te permitirá detectar desviaciones importantes que requieran de tu intervención. Por ello, es como un plan de ruta que te indica si vas financieramente por buen camino o hay

decisiones que tomar para apegar tu presupuesto a la realidad que enfrentas en el mercado en que operas.

Lo principal es que elabores un presupuesto en el que preveas: Cuánto necesitas para montar tu emprendimiento. Si la inversión inicial es para una empresa de servicios será menor a la de un negocio manufacturero que requiere maquinaria, materias primas y una planta de producción.

A cuánto ascenderán los costos fijos y variables indispensables para mantenerlo en operación.

Cuánto proyectas vender y cómo se dará ese flujo de ingresos.

¿Cómo calcular el presupuesto inicial?

Hay ciertos gastos ineludibles que debes considerar al momento de elaborar el presupuesto para arrancar tu emprendimiento:

Gastos de planificación. Son todos los que hagas mientras evalúas la viabilidad del negocio y antes de iniciarlo como tal, e incluyen la investigación de mercado, la fabricación de prototipos, los honorarios o salarios de consultores y primeros empleados, los viáticos en los que incurras durante la búsqueda de proveedores, inversionistas o potenciales clientes, entre otros más.

Gastos de constitución legal de la empresa. Son los que debes pagar para dar de alta tu negocio ante las autoridades fiscales y para obtener las licencias necesarias para operar tu empresa, además de los honorarios de los abogados y contadores que te ayudarán en estos trámites.

Sueldos de colaboradores. Desde el

primer día de operaciones tendrás que asumir los costos laborales, que no sólo incluyen los salarios sino también los pagos de Seguro Social e Infonavit y cualquier otra prestación económica que les ofrezcas a tus empleados.

Capital inicial. Que incluye la adquisición de equipos, maquinaria, compra o renta del local donde vayas a operar y contratos de servicios.

Gastos de operación. Son los gastos fijos que debe hacer tu empresa para mantenerse en operación, e incluyen insumos, renta, servicios, salarios, publicidad y, en su caso, costos de financiamiento.

Flujo de caja. Es la previsión de cuáles serán tus ingresos en el periodo que comprenda el presupuesto. En caso de que estos ingresos no sean suficientes para cubrir tus gastos operativos, debes planear cómo los financiarás para seguir operando.

¿Cuáles son las ventajas de tener un presupuesto?

Saber de antemano de cuánto capital dispones y cómo lo distribuirás ayudará a que tu negocio alcance la rentabilidad, gracias a que:

- Sirve para poner límite a los gastos de cada área facilitando su control y la maximización de los recursos.
- Permite una mejor organización

financiera, con lo cual evitarás endeudarte de más o caer en incumplimiento de pagos a tus proveedores o de tus deudas por financiamiento.

Brinda seguridad financiera, ya que puedes prever cuándo tu flujo de efectivo será inadecuado y buscar soluciones a tiempo.

Hace posible que todas las áreas de tu negocio trabajen en forma coordinada respetando los límites presupuestarios y buscando alcanzar los objetivos económicos planteados.

Facilita llevar un control financiero al tener un parámetro con base al cual comparar resultados reales y tomar decisiones informadas y oportunas.

Aporta una estructura financiera al establecer límites de gastos por áreas y delegar la responsabilidad de los mismos a los encargados de cada una.

Ser realista al hacer tus proyecciones de gastos e ingresos y comparar tu presupuesto con datos reales son dos factores indispensables para que tu emprendimiento logre la rentabilidad que esperas.

Nunca seas demasiado optimista en cuanto a tus ventas y mantén siempre un control sobre los gastos, aun cuando sientas que el dinero entra fácilmente al negocio. Más vale ser previsor que soñador para garantizar el cumplimiento de tus metas estratégicas.



76, nueva opción de gasolinera en Hermosillo

Por Amalia Beltrán

Gasolinera 76 inaugura su primera estación de servicio en Hermosillo, ciudad elegida para instalar esta marca en el país, informó Reynold González.

El director financiero de Windstar 76 destacó que fue en la capital de Sonora debido a que el consumidor de Hermosillo y sonorense es muy peculiar y exigente y ha llevado a la vanguardia la información del combustible extranjero.

Destacó que se realizará una inversión importante en el estado, ya que dentro de los planes de trabajo es colocar dentro de los próximos seis meses, 30 estaciones de servicio más en Sonora, lo que significa una derrama económica considerable, que implica ampliación y plaza de empleos para la ciudadanía.

El producto de Gasolinera 76 es importado "ya que nosotros vamos directamente a las refinerías de Houston y California en Estados Unidos, el producto llega directamente al consumidor, lo que permite pasar esa ventaja competitiva y ahorro al consumidor final", puntualizó el director financiero.

Resaltó que el litro es puro y a precios muchos más competitivos, lo que significa que la ciudadanía notará la diferencia, además de que trae un aditivo patentado propio de la marca, lo que dará un mejor rendimiento a fin de cumplir con la demanda del consumidor.

El pasado 12 de julio, Gasolinera 76 inauguró tres estaciones de servicio en Hermosillo en bulevar Encinas y Revolución, La Carreta y Progreso. 76 es la marca de servicio gasolinero

que cuenta con más de 80 años en Estados Unidos y con más de 1800 estaciones en el mercado estadounidense y próximamente estará ampliándose en Sonora, así como en los estados de Durango, Chihuahua y Coahuila.

Hoy comienza un nuevo capítulo para 76, inicia de la mano con Windstar empresa con experiencia de más de 40 años en el mercado y debido a la reforma energética aprobada en México en 2016, empieza operaciones de diesel y gasolina convirtiéndose en la primer importadora a nivel nacional de gas LP y petrolíferos.

Windstar cuenta actualmente con presencia en Mexicali, Tijuana, Hermosillo, Guadalajara, Juárez, Piedras Negras y Laredo.

Por su parte, la directora comercial Pamela Zaragoza, mencionó que la apertura de las estaciones de servicio en Hermosillo, no sólo significa el lanzamiento de una estación gasolinera, sino la apertura de una nueva era; 76 y Windstar se ha abierto al panorama del dinamismo de la competencia en México y en el mercado.

Estamos invirtiendo y llevando a cabo estos proyectos como parte de la transformación de México hacia un país más exigente y competitivo con el mercado internacional, por eso 76 importa su producto 100% norteamericano para traerlo directamente al consumidor.

"Para lograr las metas se invierte, para proveer oportunidades a la gente de México creando trabajo, nuestro compromiso con México es a largo plazo", agregó.

¿En qué redes sociales debe estar mi negocio?

Recopilado por Amalia Beltrán



Aprender a vender en redes sociales comienza con elegir las adecuadas para mejorar el posicionamiento de tu marca y el servicio al cliente. Las plataformas sociales revolucionaron la forma de interactuar de los usuarios con las marcas, otorgándoles más poder como consumidores. No sólo permiten establecer un canal de comunicación con el cliente para intercambiar información y ofrecer retroalimentación, sino también se han vuelto un medio que influye enormemente en las decisiones de compra.

¿Por qué estar en redes sociales?

Antes de adquirir un bien o servicio, tu potencial cliente va a investigar en internet, pedir recomendaciones a sus amigos y conocidos en redes sociales e incluso, solicitar de las empresas más información sobre lo que ofrecen para evaluar la calidad de tu atención. Considerando las estadísticas, es evidente que la decisión de tener presencia en redes sociales favorecerá a tu empresa.

84 por ciento de los consumidores tiene cuenta en una o varias plataformas sociales.

27 por ciento de su tiempo lo dedican a

navegar en ellas.

74 por ciento las considera de confianza para guiar sus decisiones de compra.

60 por ciento ha interactuado con marcas a través de ellas. Desde el punto de vista de la empresa, esta se beneficia de las redes sociales porque: Sirven como herramienta para recabar datos sobre los consumidores y realizar investigaciones de mercados precisas.

Ayudan a captar y convertir nuevos clientes a un costo relativamente bajo.

Son un canal ideal para medir el sentimiento del mercado y detectar tendencias.

¿Cuáles plataformas elegir?

Teniendo estas ventajas en claro, lo que debes cuestionarte es "¿en qué redes sociales debe estar mi negocio?".

Para ello es esencial aprender a diferenciarlas, pues cada una tiene funcionalidades diferentes y sirven a propósitos distintos.

No se trata de que estés en todas, sino en aquellas en las que esté tu audiencia meta y en las que te ayuden a cumplir tu objetivo de marketing.

Es igual de importante que sepas qué quieres lograr como que conozcas a tu cliente ideal, es decir, cuáles son sus intereses y necesidades, cómo se comporta en internet y cuáles son sus hábitos de consumo.

Funcionalidades y usos

Para que elijas la red social más adecuada para tu negocio, sigue esta guía:

Facebook. Es la más extensa de las redes con más de dos mil millones de usuarios activos, pero además con una herramienta publicitaria muy robusta de fácil uso y muy certera al segmentar

el mercado.

Resulta ideal para que empresas de todos tamaños atraigan prospectos y desarrollen estrategias de posicionamiento y branding, así como para que establezcan comunicación con los clientes y les den servicio. **Twitter.** No resulta muy útil para atraer prospectos, pero sí para establecer presencia de marca, atender de manera inmediata a los clientes y desarrollar una fuerte interacción con ellos. También permite sondear lo que se dice de la marca y evaluar la satisfacción del cliente, por lo que es muy útil como herramienta de investigación de mercados.

YouTube. Este canal de videos atrae clientes principalmente mediante tutoriales, los cuales resuelven con más detalle y facilidad sus dudas (antes y después de la compra) que una llamada telefónica.

Instagram. Es una plataforma visual en la que rigen las imágenes y los videos breves, ambos medios muy útiles para empresas que comercializan moda, bienestar integral y un estilo de vida. Permite mejorar el reconocimiento de marca y mejorar la imagen e identidad de la empresa.

LinkedIn. Es una red profesional que funciona muy bien para que las empresas se promocionen entre sí,

pues tiene acceso a quienes toman las decisiones de compra en las organizaciones. Tener presencia en esta plataforma dará credibilidad a tu marca y, si manejas bien tu contenido, puedes llegar a establecerte como líder de opinión en tu sector.

Pinterest. Otra plataforma visual basada en fotos y piezas gráficas, como infografías, que permite una mejor exhibición de tus productos o servicios, más si son creativos, para ofrecer una explicación de su utilidad y funcionamiento.

No te preguntes "¿qué beneficios ofrecen las redes sociales para mi empresa?", sino "¿cuáles plataformas son las que visitan mis clientes ideales y cómo pueden servir para reforzar mi marca e impulsar mis ventas?"

Tener presencia en redes sociales es una necesidad para todas las empresas actualmente y, gracias a su relativo bajo costo (más allá de la planeación y ejecución de una estrategia de marketing digital), están a disposición de negocios de todos los tamaños. No importa tu presupuesto, lo esencial es que seas creativo y elijas las plataformas que hagan visible a tu marca entre el mercado que te interesa y mediante las cuales puedas comunicarte con tu audiencia.



¿Qué se espera del tipo de cambio?

Recopilado por Amalia Beltrán

Este año el mercado empezó a especular en contra del peso en la segunda mitad de mayo, cuando se confirmó que la renegociación del TLCAN se aplazaría hasta después de las elecciones en México

En la semana pasada el peso mexicano mostró una apreciación de 4.35% u 86.6 centavos, tocando un nivel de 19 pesos por dólar y acumulando su mayor avance semanal desde 2011. La apreciación del peso se atribuye a la comunicación de López Obrador y su equipo de trabajo en los días posteriores al 1 de julio, haciendo evidente el objetivo de generar confianza en los mercados financieros y en el sector empresarial, al poner énfasis en la importancia de mantener una política fiscal ortodoxa. Asimismo, tomando en cuenta las tres elecciones presidenciales anteriores del 2000, 2006 y 2012, se ha observado de manera consistente una recuperación del peso tras el proceso electoral, al reducirse la especulación en contra de la moneda nacional que se había

acumulado en meses anteriores. Este año el mercado empezó a especular en contra del peso en la segunda mitad de mayo, cuando se confirmó que la renegociación del TLCAN se aplazaría hasta después de las elecciones en México y en Estados Unidos. Cabe recordar que desde el tipo de cambio mínimo en el año a mediados de abril (de 17.94 pesos por dólar), hasta el máximo en junio (de 20.96 pesos por dólar), el peso registró una depreciación de 16.8% o 3 pesos y 2 centavos. Una semana después de las elecciones, el peso ya ha recuperado un 65% de dichas pérdidas, al ganar 1 peso y 96 centavos desde el nivel de tipo de cambio máximo en el año. En resumen, se puede decir que una apreciación del peso tras las elecciones, si se observa la historia reciente, es la regla y no la excepción. En esta ocasión,

dicha regla se cumplió de nuevo debido a la menor incertidumbre sobre el rumbo de la política económica de México.

En los próximos meses, la opinión de los mercados financieros y de las agencias calificadoras podría variar, sujeto a que la política económica, en particular la política fiscal, se conduzca de manera prudente. Asimismo, los mercados vigilarán muy de cerca las modificaciones constitucionales que pueda buscar la siguiente administración, ya que la coalición "Juntos Haremos Historia", que lidera Morena, ha obtenido mayorías en las Cámaras de Diputados y Senadores (Congreso de la Unión) y en los Congresos locales necesarios para respaldar reformas a la Constitución. Hacia adelante, si las estadísticas de las tres elecciones pasadas se repiten, el tipo de cambio podría alcanzar un nivel de 19.20 pesos por dólar al cierre del tercer trimestre, pasando por niveles ligeramente por debajo de 19 pesos. Para finales del año se espera que el tipo de cambio cotice en 19.30 pesos por dólar, porque en años de elecciones anteriores el peso se aprecia mucho en julio pero el resto del año su cotización es muy estable.

Sin embargo, no se descarta

volatilidad en el tipo de cambio, como consecuencia de:

- 1) Especulación en torno al TLCAN.
- 2) Especulación en torno a la política monetaria de la Reserva Federal.
- 3) Contagio de movimientos en divisas de otras economías emergentes.
- 4) Cambios en los precios del petróleo y
- 5) aversión al riesgo.

En particular, sobre el TLCAN, preocupa que Trump imponga aranceles a la importación de autos. Respecto al contagio de otras economías emergentes, el peso ha mostrado una alta correlación a los movimientos del rand sudafricano y el real brasileño, a pesar de que la economía mexicana no tiene una relación económica significativa con Sudáfrica y Brasil. Por otro lado, los comentarios de la OPEP y de Trump seguirán moviendo al precio del hidrocarburo, que ha alcanzado un máximo en el año 75.27 dólares por barril (WTI), como consecuencia de recortes en la producción.

Finalmente, se podrían presentar episodios de aversión al riesgo ante la amenaza de una desaceleración de la economía global, tras el desarrollo de una guerra comercial entre Estados Unidos y China, lo que pone en riesgo el crecimiento económico global.



Impulso a PyMEs para el desarrollo y crecimiento

Por Xóchitl Rodríguez

La coordinación de políticas públicas entre los gobiernos estatal y federal ha propiciado estabilidad para Sonora; ahora hay que impulsar procesos tecnológicos de alto nivel e integrar a las pequeñas empresas a las cadenas de valor de los sectores estratégicos

La estrategia de la política económica del Gobierno del Estado para la segunda mitad del sexenio debe impulsar a las Pequeñas y Medianas Empresas (PyMEs) sonorenses con financiamientos oportunos y suficientes para facilitar su crecimiento, pero también buscar integrarlas a las cadenas de valor de los sectores más dinámicos de la economía,

entre ellos el minero, aeroespacial, automotriz, eléctrico-electrónico, el turismo y la agroindustria, consideró Luis Núñez Noriega, Doctor en Desarrollo Económico Regional. El delegado federal en Sonora de la Secretaría de Economía dijo que la coordinación de políticas públicas entre el Gobierno del Estado y el federal se ha traducido en estabilidad

para la entidad; ha permitido el fortalecimiento y crecimiento de la economía, la creación de empleos y la generación de oportunidades para el desarrollo de los sectores y las regiones del estado.

Ahora, es necesario promover un programa estatal de industrialización mediante el apoyo decidido a las PyMEs innovadoras, para que impulsen procesos tecnológicos de alto nivel, y fortaleciendo los esquemas para su inserción en los esquemas de compras de gobierno, reiteró.

El funcionario federal reconoció que la política económica impulsada por la administración de Claudia Pavlovich Arellano está orientada a potenciar los recursos federales y facilitar la atracción de inversiones a Sonora, lo que ha generado empleos, crecimiento y riqueza económicos; pero, precisó, es momento propicio para impulsar el crecimiento de nuevos sectores de la economía.

Para lograrlo, se requiere impulsar políticas redistributivas del ingreso desde la perspectiva de la oferta, sea subsidiando la producción de ciertos bienes o servicios, o reduciendo los impuestos aplicables a su producción, para reducir su precio final y hacerlos más accesibles para la población. Un ejemplo de este tipo de políticas son los subsidios al transporte de pasajeros o a los consumos de electricidad o gas, explicó.

Otro tipo de política necesaria es el traslado de los beneficios del incremento de la productividad a los ingresos del trabajador, agregó. El marco institucional para lograrlo se impulsa desde el Comité Estatal de



Luis Núñez Noriega, delegado federal en Sonora de la Secretaría de Economía.

Productividad, el cual permitirá crear las estrategias necesarias para incentivar la productividad laboral a través de, por ejemplo, capacitación en competencias laborales para los sectores estratégicos de la economía.

Además, esta segunda etapa de la política económica estatal debe impulsar el emprendimiento y los apoyos a empresas innovadoras, insistió.

También, se debe trabajar de manera importante con políticas de incentivos a las empresas exportadoras, estimulándolas para su gradual inserción en los mercados internacionales con bienes de mayor valor agregado.

Las áreas de oportunidad

No hay duda de que la política de desarrollo estatal debe procurar el crecimiento de la economía sonorenses para generar los recursos suficientes que ayuden a resolver los rezagos





sociales y ambientales que persisten en la entidad. Aunado a ello, debe coadyuvar para abatir también los rezagos entre sectores y entre regiones que tanto han lastimado y dividido a la entidad, dijo.

“Son enormes los retos; pero son mayores las oportunidades que se desprenden de las medidas de política económica que debe tomar el Gobierno del Estado para profundizar esta nueva etapa de Sonora.

Los sonorenses debemos atrevernos a reconfigurar las vocaciones productivas del estado, apostándole a las dinámicas del mercado global para aprovechar las ventajas productivas locales que ofrece Sonora con su fuerza laboral, la disponibilidad de capital, su fortaleza académica y de investigación, y la sensibilidad de un gobierno que ha trabajado en devolverle la confianza a los inversionistas”, manifestó.

Entre las tareas pendientes que se convierten en oportunidades para la segunda parte de la administración del Gobierno del Estado en cuanto a política económica se encuentran: a) Continuar impulsando la reorganización productiva a través del clúster como la figura integradora de las cadenas de valor. En Sonora se han integrado los clústeres minero, el automotriz, el aeroespacial y recientemente el de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. Aun cuando la integración de estos clústeres es reciente, es necesario alinear las políticas estatales y federales para que las PyMEs sonorenses se desarrollen, participen y se beneficien al integrarse

activamente como proveedores de primer nivel.

b) Crear el Instituto Sonorense del Valor Agregado, una institución que alinee las políticas de valor agregado de las empresas en los sectores estratégicos de la economía sonorense. Con este instituto se potenciarían principalmente los productores de alimentos con las empresas agroalimentarias sonorenses y foráneas, fortaleciéndose con el trabajo desarrollado por los científicos del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD) y Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste (CIBNOR), así como de las investigaciones para desarrollar tecnologías promovidas por el Instituto Tecnológico de Hermosillo (ITH), Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y Universidad de Sonora, entre otras instituciones.

c) Configurar e impulsar un programa sonorense de proveeduría empresarial alineado a los sectores económicos más relevantes desde la óptica de su aportación al Producto Interno Bruto Estatal (PIBE). Este importante programa debe coordinarse con la atracción de inversiones de Pro Sonora para detectar las necesidades de proveeduría de las empresas atraídas al estado desde antes de su llegada, con el fin de preparar capacitación laboral, certificaciones y demás requerimientos que necesitan las empresas locales para ser consideradas proveedoras.

d) Crear el programa sonorense de impulso a las industrias de



alta tecnología, alineándolo con el Programa para la Productividad y la Competitividad Industrial, y capacitar a los empresarios en los programas IMMEX para aprovechar mejor las bondades del comercio internacional; y e) Crear el Instituto Sonorense del Emprendedor; dotarlo de los recursos

suficientes para fomentar la cultura emprendedora y facilitar la creación de nuevas empresas. Es particularmente relevante enfocar este programa a mujeres emprendedoras y jóvenes, y generar las bolsas de recursos para apoyar a los sectores prioritarios de la economía, concluyó.

PEPITO

TOTALMENTE IRRESISTIBLES, PRUÉBALOS!

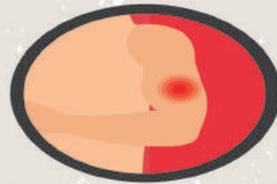
City Grill

La Capital de la Carne Asada

SÍNTOMAS



Dolor de cabeza.



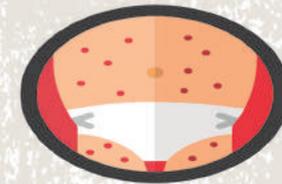
Dolor muscular.



Dolor de articulaciones y huesos.



Dolor de ojos.



Manchas rojas en la piel.

Si tienes síntomas
¡No te automediques y acude a tu doctor!



EL
mosco
mata

Cuidemos a nuestra familia

#EnCasaLimpiaNoEntraElMosco



Secretaría
de Salud Pública

SONORA
UNIDOS LOGRAMOS MÁS



QUINTA NÁPOLES HACIENDA & RESORT
Confort, tranquilidad y calidad...

¡Ya está abierta para
acontecimientos selectos..!

Eventos empresariales • Descanso • Bodas • Instalaciones y servicios de primera

Booking y Reservaciones grupales (662) 256 5241

Carretera Federal 14 Ures, Sonora.

Haz de tu evento una experiencia inolvidable



QUINTA NÁPOLES
1904
Hacienda

PLANES TELCEL Tablet

Contrata o Renueva y te damos el

**DOBLE DE
MEGAS**

**POR 12
MESES**

¡Disfruta!



SIN LIMITE



Polaroid C7
PLAN TELCEL | **2000**
Max Sin Límite
EQUIPO INCLUIDO
por **\$299** al mes
2000 MB
Claro-video³
¡Disfruta de las mejores películas y series de TV!



NYX Kin
PLAN TELCEL | **5000**
Max Sin Límite
EQUIPO INCLUIDO
por **\$569** al mes
5000 MB
Claro-video³
¡Disfruta de las mejores películas y series de TV!



**Samsung SM-T385M
Galaxy Tab A 2017**
PLAN TELCEL | **7000**
Max Sin Límite
EQUIPO INCLUIDO
por **\$719** al mes
7000 MB
Claro-video³ ¡Disfruta de las mejores películas y series de TV!

Telcel la mejor Red con la mayor cobertura

Visita nuestros Centros de Atención a Clientes o Distribuidores Autorizados Telcel

telcel MR

1. Incluye el uso nacional limitado sin costo adicional de datos en el servicio de acceso a Internet para los servicios de las aplicaciones denominadas Facebook* y Twitter*, así como, el uso limitado en México, E.U.A. y Canadá de la mensajería instantánea WhatsApp*. En el Plan Tablet 1000 y 2000 están limitadas a 1000 MB y en el Plan Tablet 5000 están limitadas a 2000 MB. El uso de las aplicaciones Facebook*, Twitter* y WhatsApp* está referido únicamente a las aplicaciones oficiales propiedad de Facebook* (incluye los dominios www.facebook.com y m.facebook.com), Twitter* (incluye los dominios www.twitter.com y m.twitter.com) y WhatsApp Inc. NO ESTÁ INCLUIDO: 1) la carga y descarga de fotos, así como la reproducción y funcionalidad para compartir, reproducir, cargar o descargar videos fuera de las aplicaciones oficiales; 2) el redireccionamiento a cualquier liga (link) o URL, fuera de las aplicaciones oficiales, aun cuando la liga haya sido compartida y/o accedida a través de éstas; 3) el servicio de llamadas o servicio de voz a través de las aplicaciones oficiales; 4) compartir una ubicación o consultar la ubicación de cualquier contacto, aun cuando ésta haya sido compartida o accedida a través de las aplicaciones oficiales. Cualquier uso no incluido se cobrará de los Megabytes incluidos en el Plan y al término de éstos, se cobrará bajo demanda conforme a la tarifa por MB adicional establecida para el Plan. Consulta la Política de Uso de Redes Sociales incluida en www.telcel.com/redesociales. 2. En la contratación o renovación de un Plan Tablet de Telcel con renta de \$399 o mayor, el usuario obtiene por promoción el beneficio consistente en la suscripción mensual sin costo adicional al servicio de video en Internet (streaming) "Claro Video" durante toda la vigencia del plazo mínimo contratado y/o mientras la línea se mantenga activa. Condiciones: No presentar adeudos. En caso de que la línea presente adeudos, se perderá el beneficio. Aplica sobre la base de una suscripción por línea que cumpla con los requisitos señalados. No incluye contenidos disponibles en Pago Por Evento (PPV). Si el Plan Tarifario es cancelado a solicitud del titular o por falta de pago, la suscripción a Claro Video será cancelada. Si utiliza la red móvil de datos de Telcel para el uso y acceso a Claro Video, los Megabytes (MB) consumidos se descontarán de los incluidos en el Plan o Paquete de Datos (en caso de contar con alguno) o se cobrarán bajo demanda conforme a la tarifa por consumo de MB adicional vigente, según sea el caso. La disponibilidad y calidad en la prestación del servicio Claro Video, es responsabilidad del tercero que lo ofrece y se presta conforme a la disponibilidad y calidad ofrecida por el tercero correspondiente. No acumulable con otras promociones. Claro Sync es un servicio de almacenamiento en la nube disponible para usuarios de Telcel con 5000 MB sin costo. Los datos utilizados por la App se deducen de lo incluido en el plan o paquete contratado o bajo demanda en caso de ya no contar con MB incluidos en el plan o paquete contratado. Para más información en Centros de Atención a Clientes, Distribuidores Autorizados Telcel o 1111. 3. Los usuarios nuevos que contratan o activan que reanven su plazo mínimo de contratación con un Plan Telcel Tables 5000 en adelante sujetos a un plazo máximo de contratación de 12, 18, 24 o 36 meses o con plazo libre, obtendrán por promoción una cantidad de MB adicional igual a la cantidad de MB incluidas en el plan contratado renovado, durante 12 meses sin costo adicional. Los MB otorgados por promoción conservan las mismas características que los MB incluidas en el plan contratado. Al agotar los datos incluidos en el plan se cobrará la tarifa por MB adicional establecida para el plan contratado o renovado. Los MB otorgados por promoción se aplicarán durante 12 meses. Esta promoción no es acumulable con otras promociones. Equipos y color de los equipos sujetos a disponibilidad en punto de venta. Válido en toda la República Mexicana con excepción de la CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos. Registro Público de Telecomunicaciones Folio No. 71566 y 73650. Vigencia al 18 de julio del 2018.

Se suman marcas a la tendencia #SinPopote

Por el Staff de El Inversionista

La Sociedad Cooperativa Trabajadores de Pascual, Starbucks y McDonald's dejarán de usar pajitas en sus productos; usuarios de las redes sociales la colocan en las principales plataformas



La tendencia #SinPopote ha sido bien recibida por los usuarios de redes sociales, quienes la colocan entre las principales en plataformas como Twitter, Facebook e Instagram. Diversas marcas se han sumado a la tendencia, es el caso de la Sociedad Cooperativa Trabajadores de Pascual en la Ciudad de México, que presentó su campaña "México lindo y Querido 2018" con la que pretende contribuir al cuidado del ambiente con la limpieza de playas, reciclamiento, reforestación y siembra de árboles frutales en la capital del país y los estados de México, Guerrero y Morelos. Con ella, suplirían ese elemento en sus productos de Boing en algunos años. Starbucks quiere retirarlos de sus 28 mil tiendas, eso eliminará más de mil millones de sorbetes al año. Además,

la compañía anunció el jueves que lanzará un reto cuyo premio es de 10 millones de dólares para solicitar diseños de vasos que sean más fáciles de reciclar. Starbucks se asoció con un grupo inversor enfocado en el reciclaje llamado Closed Loop Partners para el proyecto. McDonald's dijo a principios de este año que dejaría de usar pajitas de plástico en todas sus tiendas en el Reino Unido e Irlanda.

Las compañías deben comprender que se trata de una tendencia benéfica para todos y que al final ser eco friendly los beneficia, si se considera que el 66% de los consumidores está dispuesto a pagar más por un producto sostenible, esto de acuerdo con un estudio de Nielsen.

De acuerdo con datos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el año pasado se produjeron cerca de 300 millones de toneladas de plástico y se estima que para el 2050 la población mundial llegará a los 9 mil 700 millones de personas, lo que aumentaría drásticamente el problema de la contaminación.

Uno de los elementos clave en este tipo de contaminación son los popotes. Múltiples videos muestran tortugas torturadas por popotes en sus fosas nasales y otros graves problemas

ecológicos causados por su utilización. En México se generan 43 millones de toneladas de residuos sólidos al año, los cuales provienen de productos consumidos en el hogar. Cada día se producen 117 mil toneladas de basura, lo que equivale a que cada persona en el país genera un kilo de desechos diarios, de acuerdo con datos de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat). De ahí la relevancia de que la sociedad

civil realice acciones para contrarrestar ese fenómeno, y por ello la propia Semarnat lanzó #SinPopote. Esta campaña busca concientizar sobre la contaminación por plásticos y que el uso de este elemento es innecesario para la mayor parte de la población. Un popote tarda en degradarse hasta 100 años aunque su uso lleva apenas unos minutos, por lo que esta medida representa un paso importante para erradicar su utilización.



Corrupción, lastre para la economía

Por el Staff de El Inversionista

Desgraciadamente, muchos países en el mundo conviven día a día con la corrupción de sus dirigentes políticos, una corrupción que para nada favorece al país y que sólo lastra el crecimiento de sus economías, afirmó Francisco Coll Morales.

En colaboración para Forbes, el director de desarrollo de negocio y expansión de HAC Business School de Nueva York, dijo que en la última década, sea por el avance tecnológico o por la presión que ejercen los medios de comunicación, se han destapado muchísimos casos de corrupción, dejando en entredicho el que existan representantes políticos que no lo hagan.

La presión y el fortalecimiento que han experimentado los medios de comunicación, junto con la situación de tensiones políticas entre gobernantes y oposición, han llevado a que destapar este tipo de casos sea la mejor arma de batalla en las campañas políticas. La corrupción es un lastre para las economías de los países, así como para el atractivo, tanto inversor como turístico.

Según los últimos datos del Secretariado de Transparencia Internacional, la institución encargada de combatir la corrupción mundial, así como de realizar los diversos estudios relacionados con la corrupción en el mundo, pese a los continuos esfuerzos, los países avanzan muy lentamente y reducen ínfimamente sus casos de corrupción. Los países que más tienden a atacar y luchar en contra de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y determinadas instituciones que buscan ayuda humanitaria en el mundo son los que registran mayores índices de corrupción en el mundo, la cual mantiene una relación muy directa con la libertad de actuación que tienen las organizaciones cívicas

Causa decrecimiento del PIB, atenta contra la inversión y ahoga la productividad empresarial; incluso, puede propiciar una sociedad que asuma como normales prácticas que rocen la ilegalidad, sin ética ni valores

y su influencia en las políticas públicas. Para calcular los índices de corrupción el Secretariado de Transparencia califica a los países en una escala del 1 al 100 en función de la transparencia de la gestión pública del país, siendo 1 un país sin transparencia en la gestión, y 100, un país con mucha transparencia. Al finalizar el estudio, se ha podido observar cómo más de dos tercios de los países del mundo presentan una calificación inferior a 50, situando la media mundial en 43. Esto puede representar un riesgo para el crecimiento económico mundial

que, según estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) se sitúa en 3.9%.

Se exhibe con más frecuencia

La corrupción es algo con lo que siempre hemos convivido, sólo que antes no se podía mostrar a la sociedad y al no ser probada no podía condenarse. Con la llegada de las nuevas tecnologías de la comunicación y la globalización, los medios periodísticos han tomado gran fuerza y

llevan la información a cualquier bolsillo en cuestión de segundos.

Pese a que existan países en los que sus índices de corrupción reflejen un estado limpio y transparente, no podemos hablar de transparencia total, pues una simple adjudicación de un proyecto público a una empresa privada, sin haber pasado previamente por concurso, ya representa un acto de corrupción.

Estos casos afectan muy negativamente a la economía y a las familias y ciudadanos que conforman los países, pues un robo de fondos públicos, un soborno policial, la cesión de contratos "a dedillo" hacia una serie de empresas, son diversos tipos de factores y hechos que condicionan nuestras vidas.

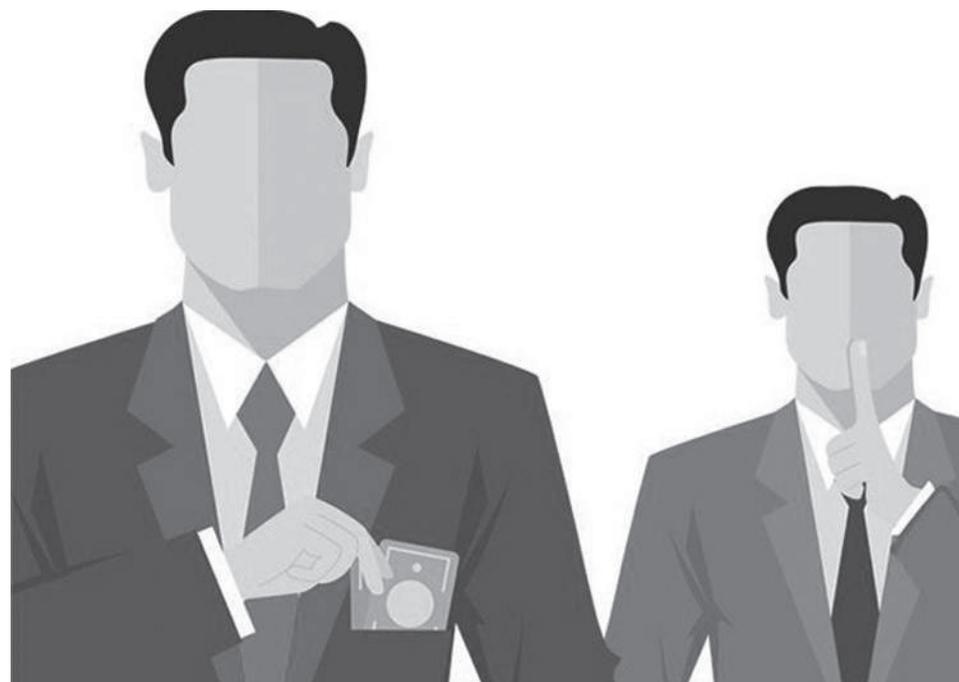
La malversación de fondos públicos, un acto ilegal y muy practicado por los políticos a lo largo de la historia, supone el desvío irregular de dinero público -que corresponde a lo que entrega la ciudadanía en la recaudación fiscal- en beneficio personal de algún funcionario o político en lugar de ser utilizado en beneficio de los ciudadanos.

Aunque en muchas ocasiones, la reiteración y la continua batalla entre políticos por los casos de corrupción parece una historia aburrida y monótona, causa un gran daño a la economía de los países.

Los países que suelen registrar las tasas más elevadas de corrupción son aquellos en etapas inmaduras y con índices de desarrollo muy bajos, y aquellos cuyos regímenes políticos se basan en la autocracia, donde el poder es únicamente del que gobierna.

En estos contextos muy rara vez existen inversores interesados. Con altos índices de corrupción, rápidamente se sabe que el mercado y las empresas están manejadas por el propio gobierno, por lo que no existe una libre competencia y una competencia justa entre las





empresas, que además enfrentan prácticamente una misión imposible para conseguir un proyecto público, licencias para operar o certificaciones que permitan desarrollar libremente su actividad económica.

Esto es un grave problema para estas economías que también presencian cómo el mercado laboral, así como la tasa de empleo, se ven completamente diezmados por la actuación, más que injusta, del Gobierno. Un gobierno que actúa por su propio interés, sin pensar

en el bienestar de la población y en lo que realmente precisa.

Ahoga la productividad empresarial

Un gobierno corrupto crea inseguridad para el patrimonio de los ciudadanos y las empresas, lo que provoca fuga de capitales.

Un estado corrupto causa decrecimiento del Producto Interno

Bruto (PIB) debido a la falta de competitividad y libre comercio, que propician el encarecimiento de los productos por tener que pagar sobornos e impuestos derivados de la corrupción, que también atenta contra la Inversión Extranjera Directa (IED), pues los inversores prefieren irse a países donde la gestión pública posee elevados niveles de transparencia. El empleo es otro de los grandes afectados por la corrupción. Sin capital inversor y con la reducción de beneficios, suben los costos para las empresas y no disponen de capital para la contratación.

La corrupción ahoga por completo a las empresas. Aumentan sus costos, no pueden contratar más empleados, tienen que vender más caro y limitan su capacidad de expansión. Se vuelven mucho más vulnerables ante una recesión económica.

De igual manera, la corrupción asfixia la productividad empresarial, llevando a la empresa a prescindir de empleados; afecta la competitividad de las empresas en un entorno globalizado y limita la inversión en innovación y desarrollo.

Entre los daños colaterales se encuentra la reducción en la calificación de Rating, dejando al país sin opciones para colocar su deuda soberana, y por tanto

obligado a no contraerla. Ello limita la ayuda financiera y perjudica la relación con otros países, pues un Gobierno corrupto no suele atraer las relaciones diplomáticas entre gobiernos. La migración, debido a la falta de bienestar para los ciudadanos, es otro efecto de la corrupción. En un país corrupto existe la desigualdad extrema. El incremento de la pobreza provoca reducción de consumo y pérdida de confianza de la población en la economía y las políticas públicas del país.

Los elevados niveles de corrupción también hacen mella entre los ciudadanos, que acaba por verla como una práctica "normalizada" que pueden adoptar. Esto permite el surgimiento de una sociedad deshonrada, cuyas prácticas rozan la ilegalidad y donde campea la falta de ética y valores que, en el mundo globalizado, representa un gran problema para la internacionalización de las empresas o la inmigración de personas. La corrupción es un gran lastre para las economías y el desarrollo de los países. Se debe concienciar a la sociedad de que no es una solución y combatirla debe ser tarea de todos. Aunque puede crear una gran concentración de capital para unos pocos, nos afecta negativamente a todos.

Aún falta saber de dónde obtendrá recursos para promesas de campaña

Los supuestos de AMLO para aliviar el deterioro económico de la población han sido sólo declarativos y no propositivos. No se ha atrevido a decir que va a incrementar los impuestos, dice economista

Para la economista mexicana Antonieta Barrón, la propuesta del presidente electo Andrés Manuel López Obrador demuestra un cambio político pero aún no es claro cómo financiará el cumplimiento de sus promesas de campaña.

Con el apoyo de una variopinta coalición integrada por varias alas de la izquierda, y por el Partido Encuentro Social (PES), de corte evangélico y conservador, Andrés Manuel López Obrador se convirtió en el presidenciable más votado de la historia reciente de México.

El politólogo de larga carrera en el Partido por la Revolución Democrática (PRD) logró el apoyo popular luego de dos intentos fallidos en elecciones anteriores.

AMLO, como se le conoce por el acrónimo de su nombre, reconvirtió su propuesta y gobernará para toda la ciudadanía, aunque según dejó claro la prioridad serán “los más humildes y olvidados”.

Sus propuestas incluyen un fortalecimiento del salario mínimo, que hoy ronda los cuatro dólares diarios, un aumento del 100% en las pensiones a

los adultos mayores, y un incremento significativo en las becas para eliminar las brechas socioeducativas. “Está tratando de buscar elementos que tengan que ver con el deterioro económico de la población. Aborda el aumento de la pobreza y el deterioro que está dejando un país en ruinas. La gasolina ha subido enormemente día con día, todo lo que se consume en las grandes ciudades, que es donde se concentra la población, tiene ruedas. Entonces tenemos una tasa de inflación imparable de 5 o 6%. Y los salarios no aumentan”, analizó la doctora en economía mexicana Antonieta Barrón. Para la experta en Economía de los Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable, lo que resta saber es de dónde se obtendrán los fondos para cumplir estas premisas. “Dijo que se iba a hacer una rendición profunda del gasto público, de los ingresos. Que se compromete a no aumentar la deuda y que si detiene la

corrupción, con lo que se ha perdido por corrupción se pueden resolver esos problemas inmediatos de apoyo social. Pero no se ha atrevido a decir que va a incrementar los impuestos. Sus declaraciones han sido declarativas pero no propositivas”, explicó. El político de 64 años tiene por delante cuatro meses de transición hasta que el 1 de diciembre asuma como primer mandatario de México.



Disminuye precio de servicios de comunicaciones: INPC

Entre 12 divisiones por consumo individual, fue el único que bajó con una reducción anual de 0.5% para acumular 25 quincenas a la baja; el resto aumentaron entre 2.6 y 8.8 puntos porcentuales

Los precios de los servicios de comunicaciones –entre ellos la telefonía fija y móvil e Internet fijo– acumulan más de un año con tendencia a la baja y registran la mayor disminución de precios de entre las 12 divisiones por consumo individual en que se desagrega el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), informó el Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel). Con base en cifras del Instituto

Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), al cierre de la primera quincena de junio de 2018, el índice de precios de comunicaciones fue el único que disminuyó, con una reducción anual de 0.5%, para acumular 25 quincenas a la baja, en contraste con el índice del resto de los segmentos de consumo, que aumentaron entre 2.6 y 8.8 puntos porcentuales. Mientras el segmento de prendas

de vestir y calzado subió 2.6%, los gastos en recreación y cultura aumentaron 3.1%; alimentos y bebidas no alcohólicas, 3.1; muebles, artículos para el hogar y para su conservación, 3.8; bienes y servicios diversos, 4.3; vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles, 4.4; restaurantes y hoteles, 4.8; servicios educativos, 4.8; salud, 4.8; bebidas alcohólicas y tabaco, 4.9, y transporte, 8.4, respecto del mismo periodo del año pasado. Las cifras del Inegi señalan que en ese mismo periodo el INPC, que mide la evolución de los precios de los bienes y servicios de las familias en México, registró una inflación anual de 4.5% respecto de 2017.

El servicio móvil

De los 283 productos genéricos que

se incluyen en la canasta del INPC, el precio del servicio de telefonía móvil disminuyó 0.9% y el de Internet se redujo 0.3, con lo que se ubicaron en el vigesimoquinto lugar y vigesimonoveno sitio, respectivamente, entre los precios que más se redujeron durante el periodo primera quincena de junio de 2017 y primera quincena de junio de 2018. De acuerdo con el Ifetel, el servicio de televisión de paga registró un aumento de 3.1%; sin embargo, señaló, dicha variación se ubica por debajo de la inflación del INPC. Los datos del Inegi revelan que entre los 30 productos con mayor incremento de precio en los pasados 12 meses están las gasolinas de alto octanaje (12 por ciento), de bajo octanaje (15.9) y el gas licuado de petróleo para uso doméstico (22.5).

Calentamiento global superaría expectativas

Por el Staff de El Inversionista



El futuro calentamiento global puede ser el doble de cálido que el proyectado por los modelos científicos, además de que los niveles del mar pueden elevarse seis metros o más, advirtió un grupo de investigadores de 17 países. Los resultados de una investigación se basan en evidencia observacional de tres períodos cálidos en los últimos 3.5 millones de años, cuando el mundo era de 0.5 a 2 grados centígrados más cálido que las temperaturas preindustriales del siglo XIX. Los datos fueron publicados recientemente en la revista "Nature Geoscience" y difundidos por la Universidad de Nueva Gales del Sur (UNSW) en Australia. El profesor de la Universidad de Berna (Suiza) y autor principal del modelo

Puede subir al doble que lo proyectado, ocasionando que el aumento del nivel del mar sea imparable por milenios, afectando a gran parte de la población mundial, la infraestructura y la actividad económica

climático, Hubertus Fischer, detalló que las observaciones de los períodos de calentamiento del pasado sugieren que éste aumenta a largo plazo más allá de las proyecciones.

Para obtener sus resultados, los investigadores analizaron tres de los períodos cálidos mejor documentados, el máximo térmico Holoceno (5000-9000 años atrás), el último período cálido interglacial (129,000-116,000 años atrás) y el período cálido medio Plioceno (3.3- Hace 3 millones de años).

El calentamiento de los primeros dos períodos fue causado por cambios predecibles en la órbita de la Tierra, mientras que el evento del Plioceno medio fue el resultado

de concentraciones de dióxido de carbono en la atmósfera de 350-450 ppm (partes por millón), casi lo mismo que en la actualidad.

Por tanto, combinando una amplia gama de mediciones de núcleos de hielo, capas de sedimentos, registros fósiles, datación usando isótopos atómicos y una serie de otros métodos de paleoclima establecidos, los investigadores reconstruyeron el impacto de estos cambios climáticos. A partir de estos datos, consideran que hoy el planeta se está calentando mucho más rápido que cualquiera de estos períodos, ya que las emisiones de dióxido de carbono causadas por los humanos continúan creciendo, incluso si las emisiones se detienen, tomaría siglos o milenios para alcanzar el equilibrio.

Los cambios en la Tierra en esas condiciones pasadas fueron profundos:

hubo importantes retrocesos de las capas de hielo de la Antártida y Groenlandia, y como consecuencia los niveles del mar aumentaron al menos seis metros; las gamas de plancton marino cambiaron reorganizando ecosistemas marinos enteros.

El coautor del estudio de la Universidad Estatal de Oregón, Alan Mix, dijo que incluso con 2°C de calentamiento, y posiblemente sólo 1.5°C, los impactos significativos en el sistema de la Tierra son profundos.

"Podemos esperar que el aumento del nivel del mar pueda volverse imparable por milenios, afectando a gran parte de la población mundial, la infraestructura y la actividad económica", recaló.

Sin embargo, estos cambios significativos observados generalmente se subestiman en las proyecciones del modelo climático que se centran a corto plazo.

El coautor del estudio y director de la UNSW, Katrin Meissner, enfatizó que los modelos climáticos parecen ser confiables para pequeños cambios, como escenarios de bajas emisiones en períodos cortos, por ejemplo en las próximas décadas hasta el 2100.

Precisó que esta investigación es un llamado a actuar: "nos dice que si los líderes de hoy no abordan urgentemente nuestras emisiones, el calentamiento global traerá cambios profundos a nuestro planeta y a nuestra forma de vida, no sólo para este siglo, sino más allá".





* Por Jesús Alberto Rubio
beisrubio3@gmail.com

¡Grandes acontecimientos..!

Lo invito a que disfrute la final de la Copa Mundial de Fútbol; el partido de Futuras Estrellas, el Derby de Jonrones y el Juego de las Estrellas de MLB



Croacia-Francia, disputarán mañana la Copa Mundial de Fútbol en un esperado partidazo de mirame y no me toques, el que, si usted gusta, estará a la altura de un séptimo juego del llamado Clásico Otoñal del béisbol de las Ligas Mayores.

¡Tan bueno el pinto como el colorado, amigos! Y que gane su favorito; las mayorías, entiendo que están con el equipo multicultural francés, mientras que los demás, sentimentalmente, se muestran partidarios de los croatas e incluso para admirar una vez más a la hermosa Kolinda Grabar-Kitarovic, presidenta del país balcánico que pidió permiso/licencia para ir a apoyar a sus jugadores.

Sobre el gran juego del mundial en Rusia, obviamente, enorme información, literatura, imágenes, memes, records, datos, etc., de modo que mejor aquí la dejamos porque mañana en Washington también empezarán las actividades enmarcadas en el 89 Juego de Estrellas de Ligas Mayores y pues ¡ni perderselas!

Primero tendremos este domingo el Juego de Futuras Estrellas, luego el lunes el Derby de Jonrones y el martes 17, el gran partido estelar de media temporada, de modo que ¡a disfrutarlos a más del 100!

Futuras Estrellas

Pues bien, amigos lectores, este domingo en el Nationals Park de Washington se realizará la 20 edición del Juego de las Futuras

Estrellas donde, por cierto, solamente tendremos a un pelotero con sangre mexicana –de Magdalena de Kino–, en Luis Fernando Urías.

La joven promesa juega en Triple A con El Paso, en la Liga de la Costa del Pacífico “AAA” y hasta el último reporte el segunda base cifraba alrededor del .278 con 6 jonrones, 34 impulsadas y 53 anotadas.

David “Big Papi” Ortiz será el manager del equipo del “Mundo” compuesto por jugadores nacidos fuera de EU, mientras que Torii Hunter tendrá bajo su mando a los nacidos en el país vecino del norte que va adelante 12-7 en esas confrontaciones.

El primer team lo integrará Luis Urías y Fernando Tatis Jr. (San Diego); Luis García y Francisco Mejía (Cleveland);

Jesús Luzardo (Oakland); Vladimir Guerrero Jr. y Enyel de los Santos (Toronto); Jorge Guzmán (Miami), Eloy Jiménez (Medias Blancas); Keibert Ruiz (Dodgers), Yordan Álvarez (Houston) y Andrés Giménez (Mets)... pero, mejor le comparto la liga donde puede ver los rosters completos de ambas escuadras para la edición del 2018

<http://www.cdn.com.do/2018/07/06/anuncian-rosters-juego-las-futuras-estrellas-2018/>

El Derby

La más reciente noticia nos dice que el toletero de los Nacionales de Washington Bryce Harper se medirá al inicialista de los Bravos de Atlanta, Freddie Freeman, en la primera ronda



del Derby de Jonrones, el lunes por la noche. Al redactar, el primero lleva 22 vuelacercas, mientras que el segundo, 16.

Por otra parte, el primera base de los Cerveteros de Milwaukee, el venezolano Jesús Aguilar, se enfrentará al cañonero de los Filis de Filadelfia, Rhys Hoskins. En otros duelos de la primera fase, el novato de los Dodgers de Los Ángeles, Max Muncy, se encontrará con el puertorriqueño de los Cachorros de Chicago, Javier Báez, mientras que el antesalista de los Astros de Houston y único representante de la Liga Americana, Alex Bregman, irá en contra del jardinero de los Cachorros Kyle Schwarber.

Harper participará en su segundo Derby de Jonrones, mientras que los demás verán acción en el evento por primera ocasión. En 2013, perdió la final ante el cubano Yoenis Céspedes en el Citi Field de Nueva York.

Juego de Estrellas

Déjeme decirle algo relevante: andan tan bien los Boston Red Sox que seis de sus jugadores estarán en el All Star Game: ellos son los jardineros Mookie Betts y Andrew Benintendi; primera base, Mitch Moreland, el BD J.D.

Martínez y los lanzadores Chris Sale y Craig Kimbrel.

En el sitio baseball reference.com y en la página de MLB, en sus estadísticas, puede corroborar los numeritos que muestran cada uno de ellos y verá el por qué fueron seleccionados.



El primer All Star

Ya le he contado que fue el periodista Arch Ward, un brillante editor deportivo del Chicago Tribune, el autor de la brillante idea de que a partir de 1933 se realizaran los Juegos de Estrellas.

Sin embargo, en principio, su propuesta no prosperó ante el enérgico Kenesaw Mountain Landis, quien en 1920 había sido nombrado el primer Alto Comisionado del béisbol de Grandes Ligas a raíz de la expulsión de ocho Medias Blancas de Chicago, acusados de venderse a los apostadores en la Serie Mundial de 1919 contra Cincinnati.

Pero Arch Ward no cesó en su objetivo

Insistió tanto en su propuesta que, finalmente, lo convenció, quien enseguida presentó la idea a los dueños de los equipos que aprovechando la celebración en ese año en Chicago de la Exposición "Century of Progress" (Un Siglo de Progreso) decidieron programar el encuentro como parte del gran evento, con fecha del 6 de Julio de 1933.

Su sueño se había hecho realidad. Incluso, el Trofeo que se entrega al Jugador Más Valioso de cada Clásico, lleva precisamente su nombre, Arch Ward.

Para aquel histórico primer Juego celebrado en el viejo Comiskey Park, los aficionados seleccionaron tanto



a los jugadores como a los managers John McGraw, de los Gigantes, y Connie Mack, de los Atléticos de Filadelfia. Ambos estrategas, volvían a enfrentarse desde aquella Serie Mundial de 1913 ganada en cinco juegos por el legendario Mack.

Bueno... el escoger a tan famosos timoneles, tuvo mucho de sentimentalismo: Mientras que McGraw, conocido como "El Pequeño Napoleón", se había retirado por motivos de salud a media temporada de 1932 (en febrero del 34 moriría a sus 60 años de edad), el gran Connie Mack llegaba al frente de sus Atléticos por 32 años consecutivos como manager/propietario.

"The Dream Game"

El primer partido de Ensueño ("The Dream Game") visto por 49 mil 200 aficionados, lo ganó la Americana 4-2 y fue Babe Ruth, ya en el ocaso de su carrera a sus 38 años de edad, quien se llevó los grandes titulares al conectar jonrón de dos carreras en la tercera entrada.

Los fanáticos habían escogido a Carl Hubbell para que abriera el Juego Estelar por la Nacional, pero McGraw decidió subir a Bill Hallahan, de los Cardenales, quien perdió el encuentro. Y es que en ese año Hubbell impactaba con su pitcheo.

Durante esa campaña del 33 logró 10 blanqueadas, la mayor cifra desde 1916; ganó 23 juegos y tuvo la efectividad más alta en la historia para un lanzador zurdo en 300 inings o más, con 1.66. Por supuesto, fue el Jugador Más Valioso de la Nacional.

Por la americana abrió Vernon "Lefty" Gómez, el Yankee alegre, vistoso y peculiar, quien luego de impulsar en el segundo episodio la primera carrera con hit, se llevó la victoria en tres entradas, con dos imparables y sin admitir carrera.

"Lefty" Gómez, hizo historia al ser el pitcher que hizo el primer lanzamiento y en producir la primera carrera en los spikes de Jimmie Dykes, en estos juegos de media temporada.

De Hubbell a Valenzuela...

En el segundo clásico de media temporada, en 1934, iba a presenciarse un acontecimiento que quedó registrado para la historia. El principal protagonista lo fue Carl Hubbell: abanicó a cinco consecutivos y con ello impuso el récord que Fernando Valenzuela empató en el Clásico de Estrellas de 1986 celebrado en el Astrodome de Houston al ponchar en el quinto episodio a Don Mattinlgly, Cal Ripken Jr. y Jesse Barfield, continuando la faena en la sexta con Lou Whitaker y Teodoro Higuera.





Diálogo

* Por David Figueroa Ortega

Pierden registro partidos políticos



El multipartidismo en México resulta demasiado costoso y reducir el número de partidos políticos trae beneficios, sobre todo al erario público, pero lo ambiguo de la ley permite que algunas organizaciones subsistan aun cuando no representan una opción real ni aportan nada a un sistema democrático.

En las recientes elecciones, Nueva Alianza (Panal) y Encuentro Social (PES) no alcanzaron el 3 por ciento requerido por lo que tienen, en definitiva, que despedirse del sistema de partidos y el Instituto Nacional Electoral (INE) trabaja ya en su liquidación.

Otros institutos políticos como el de la Revolución Democrática (PRD), Movimiento Ciudadano y Verde Ecologista de México (PVEM) estuvieron nominados a desaparecer, pero lograron salvarse aprovechando las deficiencias legales.

Aunque el PRD, MC y Partido Verde no alcanzaron el mínimo de la votación requerida en la elección de Presidente de la República, sí lo lograron en la de diputados y senadores, lo que les dio

margen para respirar aún. Los partidos aprovechan lo ambiguo de la Ley: Y se valen de que la Ley General de Partidos Políticos, en el artículo 94 se establece; "No obtener por lo menos el tres por ciento de la votación válida emitida en alguna de las elecciones federales ordinarias para Diputados, Senadores o Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, tratándose de un partido político

nacional, o de Gobernador, diputados a las legislaturas locales y ayuntamientos, así como de Jefe de Gobierno, diputados a la Asamblea Legislativa y los titulares de los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, tratándose de un partido político local, si participa coaligado"

Pareciera que la interpretación que se le otorga a la ley es que es suficiente superar el tres por ciento al menos en alguna de las tres elecciones (presidencial, de senadores o diputados federales) para conservar el registro. La ley debe ser precisa respecto a la salida de partidos que son una carga para el pueblo, que resultan demasiado caros, carecen de ideología, no son opción real y no aportan al debate público.

Por ejemplo ¿Cómo se justifica que el PRD obtuvo el peor resultado de toda su historia?, con una votación presidencial del 2.3 por ciento –en la de legisladores obtuvo el 5 por ciento–, y que de los 4 millones de afiliados sólo un millón votó por este partido que no

enarboló la ideología de izquierda al ir en coalición con el PAN. También vemos el caso de un partido tradicionalmente conservador como el PES de origen evangélico en coalición con Morena, que está a favor del aborto y el matrimonio entre personas del mismo sexo.

A manera de ejemplo, el Partido Verde obtuvo sólo el 1.85% en la elección presidencial, aunque en la elección de senadores logró el 4.45%.

El financiamiento para los partidos es tan alto en México que sólo con la salida de esos dos partidos, el de Nueva Alianza, que recibió 419 millones de pesos en este año y el de Encuentro Social, con 398 millones, significa un ahorro de 817 millones.

El costo del multipartidismo es demasiado caro que, aún con la eliminación de esos dos partidos, se requiere adelgazar el sistema para que esté a la altura de los más avanzados del mundo donde algunos países tienen sólo dos o tres opciones políticas.

Al analizar la Ley Orgánica del Congreso General nos encontramos que al desaparecer el PES y el PANAL, los 58 legisladores electos, por estos partidos, aun así podrán tomar posesión del cargo y gozar de las prerrogativas como diputados –uno para senador–, por lo que no se elimina totalmente el costo para el pueblo.

Por eso, se debe pugnar por reformas legales que permitan tener un sistema de partidos justo, que no sea tan caro y responda realmente a las expectativas de los mexicanos.

*** Reseña: David Figueroa Ortega es empresario, Ex Cónsul de México en Los Ángeles y San José California; Ex Diputado Federal; Ex Alcalde de Agua Prieta; Ex Dirigente del PAN en Sonora. Agradezco sus comentarios y retroalimentación a través del correo electrónico davidfigueroao@me.com; y en redes sociales: Twitter @DavidFigueroaO / Fb David Figueroa O.**





* Por Azalea Lizárraga C.

Remolino de cambios...

Estará usted de acuerdo en que el costo del juego de la democracia en nuestro país es de los más caros del mundo y, por lo que se ve, seguirá siéndolo, a menos hasta que el presidente electo decida que allí también se requieren ajustes. Por ello, entre la gran cantidad de noticias que se generan diariamente respecto a potenciales cambios estructurales, políticos y económicos que se realizarán en nuestro país a partir del primero de diciembre en puerta, algunos llaman poderosamente nuestra atención y ponen en revolución a las pocas neuronas que aún nos funcionan.

De entrada, sigue sorprendiéndonos el derroche de recursos públicos que se asigna a los partidos políticos, producto del bono electoral sexenal. Ahora, producto del tsunami a favor de Andrés Manuel López Obrador, el presupuesto que recibirá Morena para ejercer en el 2019 será de 1,440 millones 579 mil 309 pesos, lo que representa un incremento del 121% respecto a lo ejercido en el 2018, que tampoco era nada despreciable, algo así como 649 millones de devaluados pesos, pero pesos al fin.

Por algo los partidos mermados en militancia, se resisten a dejar de serlo y se defienden como gatos boca arriba para continuar mamando de la ubre político-electoral que serlo les representa.

Será interesante saber si, para estar en sintonía con los ajustes y austeridad que AMLO pregona se

dará en todas las instituciones del país, esté también en el ánimo de su gobierno decretar una reducción en las prerrogativas que los partidos reciben de parte del erario, o sea, de los dineros que todos pagamos de impuestos. Claro está que podrán argumentarnos sobre los riesgos del financiamiento privado sobre el público y los intereses concomitantes, pero de que se requieren cambios, dadas las condiciones de vida de esa gran franja poblacional que vive en pobreza extrema, eso es indiscutible.

Si ya se habla de reducción de sueldos de la alta burocracia y de los privilegios de sus cortes celestiales, llegando incluso a plantearse el establecimiento de una ley de salarios máximos, en donde nadie podrá ganar más que el presidente de la república y éste

ya ajustó su sueldo a la baja, en 130 mil pesos mensuales, aunque habrá que esperar a ver cómo lo toman los ministros de la Suprema Corte de Justicia, de los mejores pagados del mundo; o incluso, del ajuste de las pensiones presidenciales a lo que establece al respecto el ISSSTE y que algunos cuestionarán, aunque todos se hayan ido forrados de dinero; entonces ¿por qué no incluir la reducción de prerrogativas a los partidos? Eso sí que levantaría olas de aceptación ciudadana, tal y como lo hizo la noticia sobre la desaparición de los 45 delegados federales que existen en cada estado y la creación de una nueva figura que los reemplazará: los coordinadores estatales que fungirán como representantes del presidente en cada estado y, por supuesto, como

enlace directo con los gobernadores. Dramática reducción de la alta burocracia federal que dependiendo de la delegación y estado que se tratara, eran considerados becarios sin responsabilidad alguna pero listos para mostrar charola. Claro está que con honrosas excepciones. En Sonora, el poder de la nueva figura política-administrativa recaerá en el Dr. Jorge Taddei Bringas, ingeniero industrial administrador de profesión y académico de la Universidad de Sonora, con amplia trayectoria como activista y político de la izquierda sonorenses. Y nos referimos al poder político del Ing. Taddei porque en su persona concentrará muchas responsabilidades –hasta ahora dispersas en 45 delegados–; entre ellas, las que tienen que ver con la designación del gasto público en Sonora y, aunque se diga que las cosas van a cambiar en nuestro país, esto se hará en forma paulatina por lo que muchas de las negociaciones para el presupuesto federal que se asigne a los estados, tendrán que pasar por las manos o el análisis que al respecto hagan los coordinadores estatales. Poder que esperamos encuentre los equilibrios deseados en la democracia participativa que los ciudadanos confían que exista en el “nuevo” país y que habrá de perfilarse en los próximos años.

* azaleal@prodigy.net.mx
@Lourdesazalea



La planificación familiar como derecho humano

Por el Staff de El Inversionista

El 11 de julio se conmemora el Día Mundial de la Población, que en 2030 podría llegar a los 8 mil 600 millones de habitantes en el planeta. Este año se centra en la libre determinación del número de hijos y los intervalos entre sus nacimientos

El Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo estableció en 1989 el Día Mundial de la Población; este año se centra en la planificación familiar como derecho humano. Esta temática se da a propósito de que se cumplen 50 años de la Conferencia Internacional de Derechos Humanos de 1968, cuando la planificación familiar fue reconocida mundialmente, por primera vez, como un derecho humano.



El documento final de la conferencia, titulado la Proclamación de Teherán, declara inequívocamente que: "Los padres tienen el derecho humano básico de determinar libremente el número de sus hijos y los intervalos entre los nacimientos". La población mundial actual se estima en 7 mil 600 millones de personas, de acuerdo con información que dio a conocer en junio de 2017 la Organización de Naciones Unidas (ONU). Se espera que la población mundial alcance los 8 mil 600 millones en 2030, 9 mil 800 millones en 2050 y 11 mil 200 millones en 2100. Según el informe Aceleración del progreso hacia la reducción del embarazo en la adolescencia en América Latina y el Caribe, publicado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en febrero de 2018, la tasa de embarazo adolescente en América Latina y el Caribe continúa siendo la segunda más alta del mundo, alrededor de 66.5 nacimientos ocurren por cada mil niñas entre los 15 y 19 años, siendo superada por las niñas de África subsahariana.

Estándares para ejercer el derecho humano

Existen nueve estándares para ejercer el derecho humano a la planificación familiar establecidos en la ONU.

Sin discriminación: La información y los servicios de planificación familiar no deben restringirse por motivos de raza, sexo, idioma, religión, afiliación política, origen nacional, edad, situación económica, lugar de residencia, discapacidad o estado civil.

Disponibilidad: La información y los métodos anticonceptivos deben estar disponibles en cantidad y variedad suficiente para todos.

Accesibilidad: Los países deben garantizar que los productos y servicios de planificación familiar sean accesibles físicamente y asequibles para todos.

Aceptabilidad: La información y servicios de métodos anticonceptivos deben proporcionarse de manera digna, respetando tanto la ética médica moderna como la cultura de las personas que reciben atención.

Calidad: La información sobre planificación familiar debe comunicarse claramente y ser científicamente precisa.

Toma de decisiones: La asesoría integral en materia de reproducción permite que cada persona tome decisiones con la información necesaria, de forma independiente, sin presiones, coerción o tergiversación y rechaza opciones inapropiadas.

Privacidad y confidencialidad: Todas las personas deben

disfrutar del derecho a la privacidad cuando buscan información y servicios de planificación familiar.

Participación: Los países tienen la obligación de garantizar la participación activa e informada de las personas en las decisiones que los afectan, incluidos los problemas de salud.

Responsabilidad: Los sistemas de salud, los sistemas educativos, los líderes y los legisladores son responsables de los esfuerzos para hacer realidad el derecho humano a la planificación familiar.



(Segunda parte)



Una visión prospectiva de los recursos humanos en la administración pública

* Por Olga Armida Grijalva Otero

En la primera parte ubicamos la problemática central de la administración de personal, lo que ha impedido en gran medida que el servidor público cumpla sus tareas con la máxima eficiencia y coordinadamente con los demás, ni con una actitud y acrecentada aptitud. Lo anterior fue consecuencia de la realidad que hemos incluido desde la conquista en nuestro sistema de valores y creencias y que se reflejó en lo largo y ancho de la vida colonial, independiente, posrevolucionaria hasta nuestros días.

En estos momentos de cambio y ante una nueva administración debemos preguntarnos: ¿Cómo erradicar y combatir ese sistema de relaciones humanas de creencias? ¿Cómo escapar de los círculos viciosos? ¿Cómo construir círculos virtuosos donde las formalidades de la moral sean necesarias?

Las teorías humanistas de la administración de personal que se han desarrollado en las últimas décadas, llámesele "tecnología del esfuerzo cooperativo", "de relaciones humanas", "inteligencia emocional" y otras más, todas están enfocadas a conseguir

La teoría de la Identidad del Ser, también llamada Más allá de la Inteligencia Emocional, demanda considerar la formación del servidor público no sólo dirigida al objeto, sino también al interior del sujeto

mayor productividad. La producción es más una cuestión de administración de personas.

El problema fundamental de estas teorías es que cuando se habla de motivación o estímulo en el trabajo, no es para que la persona desarrolle su identidad, sino para que sea más productiva, no para que crezca. Desde este punto de vista la motivación es una manipulación.

Recientemente ha surgido la teoría de la Identidad del Ser o también llamada Más allá de la Inteligencia Emocional. Esta teoría prevé al ser humano la posibilidad de desarrollo y de un verdadero crecimiento integral.

La propuesta de esta teoría consiste en armonizar al ser humano consigo mismo y con su entorno, utiliza la transdisciplinariedad como método educativo al considerar que el método educativo tradicional hace énfasis en un interés utilitarista, basado en el individuo y sus ambiciones personales, desplazando el desarrollo interior, por ello demanda considerar la formación del servidor público no sólo dirigida al objeto, sino también al interior del sujeto. Plantea la búsqueda

de la verdad más allá de las disciplinas actuales. Se trata de la búsqueda de sentido para la educación integral del ser humano.

Contrario a las otras teorías humanistas que analizan las emociones a la luz de las relaciones interpersonales, la teoría de la Identidad del Ser va dirigida al desarrollo interior. Con esta teoría se puede renegociar el contrato ético emocional entre los servidores públicos y la institución. El contrato ético emocional es de muy alto calado, donde los intereses del servidor público y los del proyecto institucional deben

estar bien encajados.

Este tipo de contrato emocional se expresa diciendo el proyecto me pertenece, me comprometo a un realineamiento mental, un realineamiento de lo que es una institución pública, realineamiento de liderazgo y de renovación constante que se debe traducir a:

Que todos los servidores públicos, independientemente de su situación jerárquica laboral, comprendan la realidad de lo que es verdaderamente una institución pública: un proceso de valor agregado para dar un servicio. ¿Cuántos de los nuevos gobernantes a los que el pueblo les brindó su confianza a través del voto para que se integren en la administración pública estarán dispuestos a llevar a cabo el contrato ético emocional?

* Correo electrónico:
olgagrijalva@hotmail.com





Hemero fagia

* Por Hilario Olea

Vaya, segunda semana luego de la jornada electoral y sigue todavía el recuento de daños, pero sobre todo los debates en torno a los pasos a seguir. Los que ganaron la andan celebrando, presumiendo y haciendo planes de cómo llegarán. Los que perdieron y fueron arrasados, pues cómo van a juntar los pedazos... Y en esto van todos los partidos. Pero bueno, empecemos por partes... **ANDAN HECHOS LA COCHI...** Siguen apareciendo los efectos del atropellamiento electoral. Y por lo que se ve, una de esas afectaciones es que dejan a los partidos huérfanos, porque ya no tienen jefe político con fuerza como para cintarearlos. Tal es el caso del PAN, que quedó huerfanito de padre y, por lo mismo, muchos que no tienen madre se están alborotando para pedir la cabeza de **Ricardo Anaya**. Pero eso lo vemos más adelante. Aquí lo interesante es medir hasta dónde tendrá **Damián Zepeda** fuerza para mantener unido al partido en Sonora, pero sobre todo bajo control. Con **Eduardo Urbina** y **Alejandra López Noriega** puede hacerlo hasta cierto punto, pero pronto veremos las revoluciones porque los grupos ya se están mostrando inquietos... A pesar de que la casa está sin techo, sin muebles y con las paredes todas cuarteadas, todos la quieren en el PAN. Porque no deja de ser interesante el tener el control



Ricardo Anaya

del partido, pues representa varias cosas importantes: Primero, tener presupuesto seguro de prerrogativas para ofrecer chambas. Segundo, la capacidad de hacer alianza con el gobierno y el PRI para buscar fórmulas de salvación. Tercero, tener mano para la selección de los candidatos que contendrán en el 2021. Y lo mejor, convertirse en una verdadera oposición, porque *Morena* será partido oficial y el PRI no sabe cómo hacer eso. En pocas palabras, el PAN se vuelve a poner atractivo, ya que además para dentro de tres años quedará lavada la imagen de padrecismo que lo venía afectando y en serio...

COMIENZA EL JALONEO... A simple vista ya se comienza a ver el jaloneo al interior del PAN por tomar el control estatal. Sólo están esperando la caída de **Damián Zepeda** para tirarse a la yugular. Ahorita, aunque debilitado, **Damián** conserva el control del comité estatal y varias estructuras. Además tiene facultades como dirigente nacional para dar dolores de cabeza. De entrada, los primeros que levantaron la mano son los padrecistas. Porque lograr la dirigencia del partido los hace ser interlocutores y negociar con *Morena*. Incluso, pueden cambiar cartitas para buscar la salida de **Guillermo Padrés**. Este grupo cuenta por lo pronto con varias fichas al interior de *Morena*, que si bien es cierto no los pueden considerar ya del grupo padrecista, sí son puertas que se abren para negociar. Sólo cuentan con un alcalde, el de Puerto Peñasco, **Kiko Munro**. Y párenle de contar... Por su parte, **Damián Zepeda** tiene mucho a su favor. Para empezar la dirigencia estatal con **Alejandra López Noriega**. Su delegado y operador **Eduardo Urbina**. Y el resto de la estructura directiva. No olvidar que además ambos personajes son diputados. Por otro lado, no hay que descartar al grupo de **Javier Gándara** que buscará aprovechar el vacío que se creará en este partido. Tiene una buena carta para impulsar un verdadero cambio de fondo y de forma en el PAN, que es **Mirna Rea**, y no creo le haga el fuchi. Por otro lado, hay dos personajes en busca de grupo, que pueden resultar interesantes como bandera de un movimiento de cambio. Por un lado está **Antonio**



Damián Zepeda

Astiazarán, el candidato panista más votado. Y por el otro, **David Figueroa**, quien mantiene intocado su liderazgo moral ante los panistas. Tanto **Toño** como **David** contarían con el respaldo de los panistas del sur del estado y de Nogales. En cuanto a los panistas de SLRC, esos se cuecen aparte y seguramente buscarán alianza con el ganador...

FALTAN LOS TRADICIONALES... Pero no solamente esos grupos estarán pesando al interior del PAN. No hay que olvidar que están los liderazgos tradicionales como el caso de **Héctor Larios**, que quedaron dolidos con el padrecismo y con la imposición del anayismo. Esos votos sin el control de una dirigencia nacional sólida o de un gobernador como jefe político pueden irse para donde menos lo esperen. También los grupos locales, pero con fortalezas nacionales, como es el caso de **Alejandro López Caballero**, que no creemos se quede sentado y viendo desde las tribunas cómo se pelean por el control de ese partido. Con alguien entrará y seguramente sabrá negociar bien. Seguramente habrá presencia del *Grupo Puebla*, de los gobernadores panistas y del *Grupo Calderón*... En este momento, salvo que nos aclaren el punto, así se ve el PAN sonorenses. Muy menguado por la imagen que le dejó el padrecismo y la derrota aterradora que sufrió a manos de *Morena*, al grado

que en algunos municipios es el cuarto poder, y eso sin ser prensa. Lo peor del caso es que no tendrán presupuesto de donde echar mano, a menos que tengan el guardadito de los 400 millones de pesos de las cuotas a salvo. Pero eso, obvio, nadie lo cree, porque fue un dinero que se fue a engordar bolsillos o bien para apoyar proyectos electorales de otros estados. En este momento el PAN sonorense está en la lona y con una imagen muy lastimada...

LEGALIZADA ESTILO MEXICANO... Héctor Aguilar Camín en reciente artículo propone un modelo de legalización de la marihuana bastante jalado de los pelos. Se basa en la propuesta de Catalina Pérez Correa y Jorge Javier Romero publicada en la revista *Nexos*. Para que tengan una idea, tendría las mismas reglas que para el consumo de cheve. Sólo que aquí habría una parestatal, que me imagino se llamará *Motamex*, para que controle la distribución y la compra a los campesinos. Ah, y garantice que la mota es de buena calidad. Más o menos como los productos que se venden en *Diconsa*. Se va a despenalizar el cultivo doméstico y se permitirá un six por cabeza, o sea seis plantas por persona. Abrir clubes donde le quemen las patas a Judas sin problemas. Claro, esto estaría regulado por las autoridades. Algo así como una *Dirección de Mota*, como lo de *Alcoholes*, vamos. Me imagino como hasta ahora, un inspector por cada mil clubes... Prohibir todo tipo de publicidad. O sea no se podrán poner en ofertas como el pisto y la cheve. Ya me imagino el anuncio: Aproveche, tenemos la mejor mota del mercado. Traída directamente de la sierra de Guerrero. Con esto, usted puede ver los sonidos y escuchar los colores en cosa de dos chupadas. *Motamiel*, la mota más sabrosa



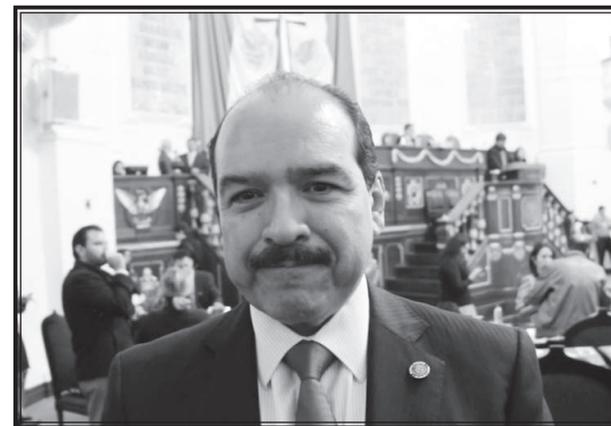
Andrés Manuel López Obrador

del mercado. Ah, prohibir la venta a menores. Se imaginan la vacilada. Todo eso se hace con el pixto y no hay el menor control en el país. Cada día se abren más expendios. Cada año se cobran más vidas por accidentes relacionados con el alcohol. La diferencia que hoy se sumarán los del consumo de mota. No cabe duda que es una auténtica jalada. Ah, y en cuanto a los menores, cada año baja la edad en que los chavos comienzan a beber. Ahora, tendrán la opción de que podrán echarse un churro...

POR QUE LEGALIZARLA... Son mentiras eso de que para combatir el crimen o para evitar que haya discriminación con los "motantes", o sea los que le pegan al California Grass. Lo que pasa, que al igual que los casinos, los cigarros, los refrescos, la comida chatarra y el pixto, le dejan miles de millones de pesos en impuestos directos al gobierno federal. Millones en mordidas a los gobiernos estatales y mucha lana para las campañas electorales. Al rato todo mundo pegando de gritos porque será un vicio sin control, como son todos los otros vicios. No sé para qué le hacen al loco con eso de que se legaliza para evitar el crimen. Es puro y vil negocio, sobre todo una entrada extra para un gobierno quebrado. Cuánto apuestan a que dentro de diez años, hasta en las cooperativas escolares se estará vendiendo mota. Eso sí, pagando impuestos y sus respectivas mochadas. Al tiempo...

QUIEREN PUROS ANGELITOS... El miércoles el presidente electo Andrés Manuel López Obrador se reunió con todos los funcionarios electos de su partido: gobernadores, alcaldes, senadores, diputados locales y federales, para darles línea y mensaje, con todo y que el poder legislativo es autónomo, pero no está demás que sepan quién manda. Primero les informó que el gobierno federal va a correr al 70% de los empleados de confianza, que me imagino es en las delegaciones. Luego, nombró a los 32 coordinadores federales para los estados, y entre ellos va Jorge Taddei para Sonora. Les advirtió que se bajará el sueldo a funcionarios. Para que en los estados hagan lo mismo, me imagino. Y al final vinieron las reglas del juego. Les dijo que no deben robar, ni mentir, ni traicionar. Es de pensar que si algunos ya lo hicieron, con que se arrepientan y digan que ya no lo harán es más que suficiente. No sé si será cierto, pero dicen que por lo bajito se escucharon algunos ¡safo, safo! Dicen, no me consta...

EXPRESIDENTES RUINOS... Claro, ver un expresidente ruino eso nunca lo verán nuestros ojos. Pero de todos modos es para reírse de la



José Encarnación Alfaro

buena puntada del presidente electo, quien anunció que los expresidentes de México sólo tendrán derecho a pensión del *ISSSTE* y si son mayores de 65 años, podrán tener sus mil pesotes semestrales por el programa para adultos mayores de 65 y más de *Sedesol*. Ah, y a partir del 1 de enero sus pensiones ya no estarán incluidas en el presupuesto de egresos del 2019. Otra, tampoco tendrán vigilancia del *Estado Mayor Presidencial*, porque como tal va a desaparecer al integrarse a la estructura de la *Secretaría de la Defensa Nacional*. Esto significa que los pobres expresidentes tendrán que vivir de sus rentas o lo que vendan sus señoras. Caray, como puntada es buena, pero esto será como quitarle un pelo a un mechudo. Porque para nadie es un secreto que el presidente puede llegar con más o menos fortuna, pero los expresidentes salen bien forrados. Pero ahí está para la anécdota y la chacota en redes...

PEPECHON A LA CDMX... Quien levantó la mano para dirigir el *PRI* de la Ciudad de México es el sonorense José Encarnación Alfaro, excoordinador de la campaña de Mikel Arriola. Y miren, es posible que le den chance para ver si puede poner a flotar a su partido, que quedó peor que el *Titanic*. Es un trabajo titánico, porque desde que Cuauhtémoc Cárdenas ganó el DF, desde entonces el *PRI* no ha tenido la menor oportunidad con todo y que ha lanzado sus mejores cartas. Pero bueno, ya veremos si le dan la bola y no lo besa el diablo antes... Bueno, por lo pronto les avisamos que nos tomaremos unos días de descanso y al regresar nos reportamos. En tanto, se me portan bien y no hablen mal de la gente, porque como me ven, se verán.

Un saludo.



Terremoto político: No sólo fue un tsunami

* Por Bulmaro Pacheco



No será fácil entender a primera vista los principales ingredientes que se mezclaron para provocar lo que políticamente está sucediendo en México y en Sonora derivado de la elección del 1 de julio. No sólo fue el "tsunami" político electoral como se trata de explicar el fenómeno, quizá por ligereza intelectual o por disculpa. Hay más. Explicar objetivamente los principales acontecimientos de la última semana nos lleva a aceptar que se requiere considerar muchas aristas y una diversidad de elementos que han conformado la actual situación política, caso por caso (Estado por Estado), sin generalizar.

Lo fácil y cómodo es caer en la simplificación de la realidad, la cortesanía o irse con la ola del oportunismo interpretativo con el clásico "¡se los dije!", o el "¡yo ya sabía lo que iba a ocurrir!", entre otras. La realidad es que nadie –pero nadie–, previó las dimensiones de lo que pasó a nivel nacional y en los estados. En lo único que hubo coincidencia y certeza previa, fue en los números

finales de la elección de presidente de la República. Por eso, lo recomendable es esperar a que terminen de caer las cifras y los dictámenes, así como el procesamiento de la información por parte de las instituciones federales y locales, y diseñar un análisis más exacto y objetivo. Finalmente, la realidad fría y dura de las cifras nos dará mayores elementos para una buena radiografía del momento.

Sobrarán los agoreros que a partir de la elección del pasado domingo se esmeren en predecir el fin del actual sistema político y de

partidos, ante la contundente victoria electoral de Morena.

A muchos de ellos les da por soslayar el hecho de que Morena es también un partido político, con registro legal creado recientemente, y que participó por primera vez en la elección federal del 2015.

Morena participaría en 2017 en elecciones para gobernador con altos porcentajes de votación en Veracruz y el Estado de México.

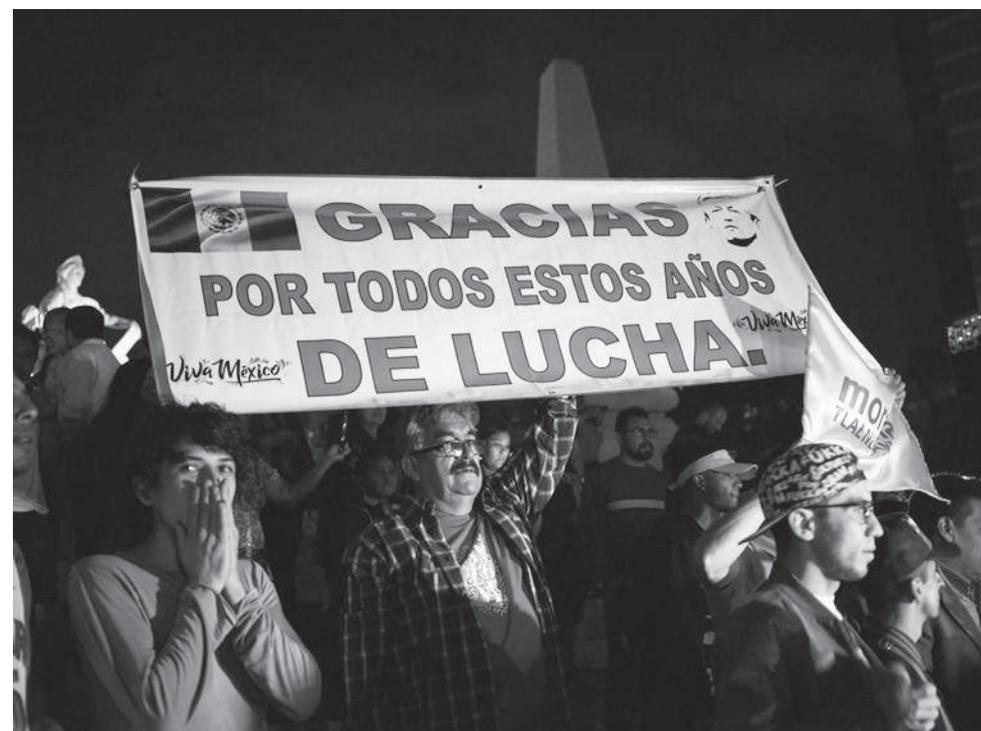
Desde entonces y hasta ahora, Morena, como todos los partidos con registro, ha recibido puntualmente el financiamiento y las prerrogativas de ley para las actividades políticas que ha desarrollado.

¿En qué quedamos entonces? ¿El malestar social y político de la gente ha sido y es contra los partidos políticos, los políticos profesionales, o contra aquellos que se han apropiado de ellos? ¿Contra los partidos como tales o contra quienes han desviado sus programas y principios? Quizá sí, pero la mayoría de los que votaron el pasado domingo votaron por un

político profesional para presidente de México, y por un partido político de reciente creación. Y vaya político profesional López Obrador: Candidato a gobernador de su estado: Tabasco; una vez candidato a jefe de gobierno de la Ciudad de México; presidente estatal del PRI en su estado y dirigente nacional de dos partidos políticos distintos (PRD y Morena); así como tres veces candidato a la Presidencia de la República.

Hay otros ingredientes de la rebeldía social y el malestar político, no sólo el tsunami: La crisis económica y los efectos del gasolinazo de enero del año pasado; los escándalos de corrupción de los ex gobernadores, publicitados a cada rato; las sospechas de corrupción en altos niveles de los gobiernos federal, estatales y municipales; el distanciamiento cada vez mayor entre la clase política y la gente; la negada reforma del PRI, que fue relegada por

el gobierno del presidente Peña Nieto, permitiendo que se siguieran haciendo las cosas internas del partido como si nada hubiera pasado en 12 años de oposición; la crisis de identidad del PAN que se fracturó con la salida de Margarita Zavala y el distanciamiento de su dirigencia con sus gobernadores y sus ex presidentes de la República. Además, la crisis en el PRD, partido que se desgastó enormemente con sus militantes al aliarse con el PAN y al que por ahora, sólo le falta que sus intendentes y oficinistas se pasen a las filas de Morena; también la frecuente y obsesiva deformación de mercantilizar la política o hacerla patrimonio de familias o de grupos que por años limitaron la movilidad política y social en las regiones; la estrepitosa crisis en los métodos de selección y reclutamiento de candidatos en todos los partidos; los cacicazgos locales y regionales que han frenado el





desarrollo político. Sumémosle la expansión del transfuguismo partidista así como la práctica frecuente de la política como un negocio; la desmedida injerencia del hampa organizada en los diferentes cargos de elección popular con la carga de violencia y asesinatos agregados; la petrificación de las candidaturas de familiares y personajes reciclados de siempre, casi todos representantes de grupos de poder político y económico a cambio del freno a la circulación de los cuadros partidistas; y el fracaso de las candidaturas independientes a todos los niveles.

Todo eso, –o casi todo eso–, terminó por hacer crisis el 1 de julio. No lo vieron quienes no quisieron verlo, y todo eso fue principalmente lo que alentó el voto antisistema que provocó los más de 30 millones de votos por Andrés Manuel López Obrador, las cinco gubernaturas, los 307 diputados federales de la alianza, los 68 senadores, los 252 municipios y los 18

congresos locales que ganaron Morena y sus aliados. También la baja del PAN que se queda con sólo 24 senadores y 82 diputados, el PRI con 13 y 45, el PRD con 8 y 21 y las 9 gubernaturas repartidas entre Morena (5), PAN (3) y Movimiento Ciudadano (1).

¿Que fue un tsunami político? Desde el punto de vista del impacto, así parece, fracturas partidistas en municipios y regiones, pero también excesos de confianza, falta de ideas y propuestas para la gente y un desconocimiento brutal del verdadero sentimiento popular, en ese obsesivo y enfermizo afán de asimilar realidades a través de las encuestas y los sondeos de opinión y no del contacto con la gente.

¿Cuánto del voto duro del PAN le costó a Ricardo Anaya la alianza con el PRD y Movimiento Ciudadano? Fox sacó 15.9 millones, Calderón 15.0, Josefina Vázquez Mota 12.7 y Anaya sólo 12.5 millones.

¿Cuánto de su voto duro le costó al

PRI (virtudes aparte de J. A. Meade) presumir a cada rato que se había postulado a un no priísta como candidato? ¿En que estarían pensando con esa teoría que al final falló? Por ejemplo; Francisco Labastida sacó 13.5 millones de votos, Roberto Madrazo 9.3,

Enrique Peña Nieto 19.2, y José Antonio Meade sólo 9.2. Es decir, 10 millones de votos menos que Peña Nieto y menos que Roberto Madrazo en el 2006.

¿De quién fueron los 2.9 millones de votos que sacó el Bronco? ¿A quién se los quitó? ¿O fueron gracias a la figura de candidato independiente?

El análisis del momento político mexicano apenas empieza. Habrá mayores elementos de juicio en el corto plazo, sin duda.

Lo positivo: la paz política de las elecciones y la expectativa de un cambio; un impulso real a la movilidad social, replantear la difícil estabilidad política, la disputa pacífica del poder a través de las elecciones, la consolidación de las instituciones, y la tranquilidad post-electoral, que manda señales importantes hacia fuera y hacia adentro cuando –inédito en México–, los tres contendientes perdedores reconocen su derrota, y el mismo día saludan y felicitan al candidato ganador. Todo eso provocó necesariamente un respiro en quienes temían lo peor y no ocurrió. Ya habrá más elementos al cierre de la contabilidad electoral para entrarle de lleno al análisis de lo sucedido en las regiones.

*** Presidente de la
Fundación Colosio. Correo:
bulmarop@gmail.com**





Crucigrama político

* Por H.T. Lara



Primer encuentro de AMLO con Gobernadores.

Diría el **Perro Bermúdez**: ¡Uff, uff y recontrauff! ... ¿México es otro?... Todo indica que después del 1 de julio el país presenta una nueva cara ante los sorprendidos resultados electorales; y digo sorprendidos porque intuíamos que **Andrés Manuel López Obrador** resultaría electo presidente de México, pero lograr casi la mayoría absoluta en todos los niveles, es algo que quizá ni los partidos como el **PRI** y el **PAN**, vieron venir.

Y es hoy, ante esta nueva realidad que los cambios empiezan a darse en México. Esta semana se ha notado más la presencia del nuevo jefe del **Ejecutivo** federal, pues el presidente electo ha venido marcando agenda a diario, y con anuncios o toma de decisiones que ya están empezando a procesarse.

La reunión o encuentro con alcaldes, diputados y senadores electos por **Morena** fue un besamanos adelantado pero que sirvió para que muchas y muchos de ellos mostrarán sus cartas credenciales y claro, para plantear las nuevas prioridades del gobierno que iniciará el 1 de diciembre, aunque ya los diputados y senadores vayan encaminados, pues ellos entran en funciones en septiembre.

Y de dicho encuentro, el tabasqueño marcó ya lo que será la agenda legislativa, misma que resumió en 13 temas de todo tipo: Combate a la corrupción, eliminación del fuero, reducción de sueldos, nueva reforma educativa y redimensionamiento de la

burocracia federal, son entre otros más los que son prioritarios. Sin embargo, no aparece nada relacionado con los famosos gasolinazos, ni nada de aspectos fiscales ni sobre impuestos especiales como el de la gasolina, que ojalá no dejen de ser considerados para que puedan ser regulados por la ley y no en forma arbitraria, como sucedió con el **IEPS** de la gasolina en este sexenio. Aunque como bien me dijo un colega analista de la política: deja que llegue **López Obrador** a la presidencia, ahorita es temprano para empezar a analizar todo su gobierno.

Quizá tenga razón, pero estamos habidos de noticias en beneficio de la población, y considerando la larga lista de expectativas que se generaron en torno a su gobierno, se nos hará eterno para que empiece a cumplir las promesas que durante su campaña ofreció. Este columnista está consciente que en campaña se dice y ofrece todo, y como tal **López Obrador** nos bajó el cielo y las estrellas, así que ahora nos queda sólo esperar para saber cuáles de sus promesas se vuelven realidad.

Lo que sí me queda claro y coincido con mi tía de El Choyal, es que en los pocos días que lleva de haber ganado la elección, **AMLO** ha dado grandes sorpresas como bajar los sueldos de los funcionarios de primer nivel; eliminar las delegaciones federales en los estados; eliminar las pensiones de los ex presidentes y considerar como delito grave la corrupción, el fraude electoral y el robo de combustible (guachicoleros) Claro amigo lector, que esto trae más que nerviosa a toda la clase política porque muchos bajarán sus ingresos pero otros perderán su trabajo. Bueno, diría mi pariente, sus puestos de aviadores porque de trabajo, no trabajaban.

Esto se ha reflejado, sin duda, en una tranquilidad en los mercados financieros, ya que el dólar ha bajado considerablemente y la **Bolsa** ha tenido una tendencia alcista que seguramente de continuar así, las inversiones llegarán tanto nacionales como internacionales.

YA NOMÁS FALTA QUE EL POLACAS aparezca en la lista de los cambios que puedan darse en el **Gobierno del Estado**.

Durante la semana han circulado listas y más listas de los que se quedarán, de los que vendrán y uno que

otro que ya no estará, sin embargo en ninguna de éstas debes creer estimado lector, pues sencillamente quien tiene la última palabra es la gobernadora **Claudia Pavlovich** quien, por cierto, hoy inicia su periodo vacacional al igual que la burocracia estatal, y aprovechará el tiempo para reflexionar qué nuevas estrategias habrá de implementar en su administración en este escenario político nacional, ya que como te comenté la columna anterior, en este contexto es más que urgente que el gobierno de Sonora implemente nuevas estrategias de relación con el gobierno federal, y para ello **Claudia** debe analizar bien a bien los perfiles con los que actualmente cuenta en su gabinete, para hacer las mejoras que el Estado necesita. Hay algunos funcionarios que presumen de su amistad pero no han terminado de dar el ancho en la encomienda que se les otorgó; y otros que no supieron identificar lo que se venía con la ola o tsunami **AMLO**, creyendo que nada pasaría.

Los resultados hoy están sobre la mesa y hay que actuar en consecuencia.

Y A PROPÓSITO DE LA GOBERNADORA, el pasado jueves los mandatarios que actualmente están en funciones fueron también convocados a reunirse con el presidente electo, quien les anunció una larga lista de nuevas medidas que se impondrán una vez que llegue al poder.

La más importante, sin duda, la desaparición de



Jorge Taddei Bringas

las delegaciones federales, como lo mencioné líneas arriba y que en Sonora de 45 pasará a ser sólo una y como coordinación, cuyo titular será el catedrático universitario **Jorge Taddei Bringas**, que será *Coordinador Estatal de Programas de Desarrollo*. También durante estos días se ha dicho que esta nueva figura será algo así como un vicegobernador, ya que dichos coordinadores serán, entre otras cosas, los que reciban a partir del 1 de diciembre todos los recursos, programas y ramos federales que se envían a nivel estatal. Es decir, los pesos y centavos ya no tocarán base en las tesorerías de los estados ni en las gubernaturas. Algo difícil de entender, pues supongo que quien llegue a este cargo tenga que saber de todo un poco, no sólo pensar que es un puesto político, sino más bien de una larga lista de sectores que infieran en el desarrollo de una entidad, es decir, un gran administrador.

¡Imagínate estimado lector!

¿Cuál es el propósito de **AMLO** con esta nueva figura?... Dicen sus expertos que son muchos, pero básicamente se pretende eliminar la corrupción y discrecionalidad que ha existido en los gobiernos estatales en la aplicación de los recursos federales, e imponer un nuevo esquema de negociación del presupuesto de egresos que sí será consensuado con los gobernadores para atender necesidades y obras en sus estados, pero que serán recibidos, etiquetados, administrados y ejercidos todos por los coordinadores estatales, que orgánicamente dependerán directamente del Presidente a quien le rendirán cuentas del manejo y destino de las partidas federales que se ejerzan en las entidades con criterios de transparencia y eficiencia en su aplicación... ¡Uff! Todo lo anterior puede resultar muy bueno, en caso de que los que lleguen a dichas coordinaciones, en todos los estados, sepan lo que les depara en sus cargos, pero no porque estemos en un nuevo escenario político vamos a dejar de pensar que las influencias se acabaron. Es un hecho que a muchas de esas coordinaciones llegarán los más allegados no los más indicados, a la gente de *Morena*.

¿O no?

QUIEN DEBE ESTAR MÁS QUE contento estos días de nuevos aires en México, es el arquitecto **Nacho**



Nacho Cabrera

Cabrera, pues pian pianito vino armando estrategias para *Morena*, haciendo la labor en todo el estado que coadyuvará en el triunfo que lograron el domingo 1 de julio.

Nacho se manejó con perfil muy bajo en esta nueva etapa de la política, y mínimamente se supo que estaba trabajando con la delegación de **Marcelo Ebrard**, representante de **AMLO** en la primera circunscripción... Además de conjuntar esfuerzos con el senador y próximo secretario de *Seguridad*, **Alfonso Durazo**. Sus visitas al estado desde la ciudad de México, donde dese hace años radica, se volvieron más frecuentes a la entidad para armar estrategias que dieran una estructura más sólida al partido en Sonora.

Ahora los resultados obtenidos estoy seguro favorecerán al ex candidato independiente de épocas pasadas ya que su gusto por la política viene de muchos años.

Será interesante saber a dónde pueda ir en esta nueva conformación política y ojalá tenga el tiempo para volver a escribir en este semanario, donde en alguna época fuimos colegas de página.

UN TEMA QUE TAMBIÉN MENCIONÉ al inicio de este espacio, es la apreciación del peso frente al dólar.

Mucha gente se pregunta cuál es el precio adecuado del dólar con respecto al peso mexicano, y al respecto tuve oportunidad de platicar ampliamente sobre este tema con **Enrique Camargo**, director de *Actinver* quien me dijo algo que es interesante.

Existe un nivel de precio que se obtiene tomando en cuenta el tipo de cambio teórico o de equilibrio que calcula el departamento de estudios económicos de la cámara de diputados con fuente de datos del *Banco de México*, *INEGI* y la *Reserva Federal de St. Luis de Estados Unidos* al que hay que sumarle un "colchón" del diferencial de inflaciones entre México y Estados Unidos de un año.

Este nivel razonable de tipo de cambio se presenta cuando las condiciones de los mercados son estables y no hay volatilidad por eventos que pueden influir positiva (sobre valuación) 'o negativamente (sub valuación) a nuestro peso... al parecer después de variables que provocaban incertidumbre (elecciones y *TLC*) despejándose debemos de regresar a condiciones en este mercado más estable el cual hoy por hoy debe estar sobre los niveles de 18.70 pesos, sin embargo la disminución de 20.91 a 18.90 que está al día de hoy lo acerca a su valor real.

Como dato adicional en este tema económico hace un par de meses en reunión con el analista de *Actinver*, **Enrique Covarrubias**, nos señaló que en los últimos procesos electorales a nivel de la presidencia, un mes antes de la elección, el dólar alcanza su máximo nivel y la *Bolsa*, su mínimo y posteriormente empieza una recuperación, como en este proceso recién vivido está sucediendo.

LOS RELEVOS SE VEN VENIR ya en el *PAN*, pues el



Descanse en paz el Dr. Norberto Sotelo Cruz (+).

1 de julio también les pasó la aplanadora. Y así tal cual la presidenta del partido, **Alejandra Noriega** lo aceptó: nunca se imaginaron tal derrota. Ahora viene la renovación no sólo de la dirigencia, que ya le toca, sino que el análisis para ver dónde fallaron y qué habrán de hacer para reponerse de este golpe traidor, diría la canción.

Los que buscan la dirigencia son **Ernesto, El Güero Nieves, Luis Serrato, Francisco García, Enrique Reyna y El Temo Galindo**, entre los primeros que se han manifestado.

David Galván viene a sustituirla el día último de este mes, pues **Alejandra** quedó entre las diputadas plurinominales, pero ella misma asegura que **David** no buscará la reelección.

Los que quieran al *PAN*, que levanten la mano. **TAMBIÉN EN EL PRI EL RELEVO** es inminente, y según lo dice su todavía presidente, **Gilberto Gutiérrez**, será el último de julio cuando él deje el cargo. **Gilberto** dice que también se encuentra más que sorprendido por el tsunami morenista, jamás se imaginó tremendo desastre para su partido.

Los relevos que se mencionan son **Ernesto Gándara, Pano Salido, Miguel Ernesto Pompa**, entre otros.

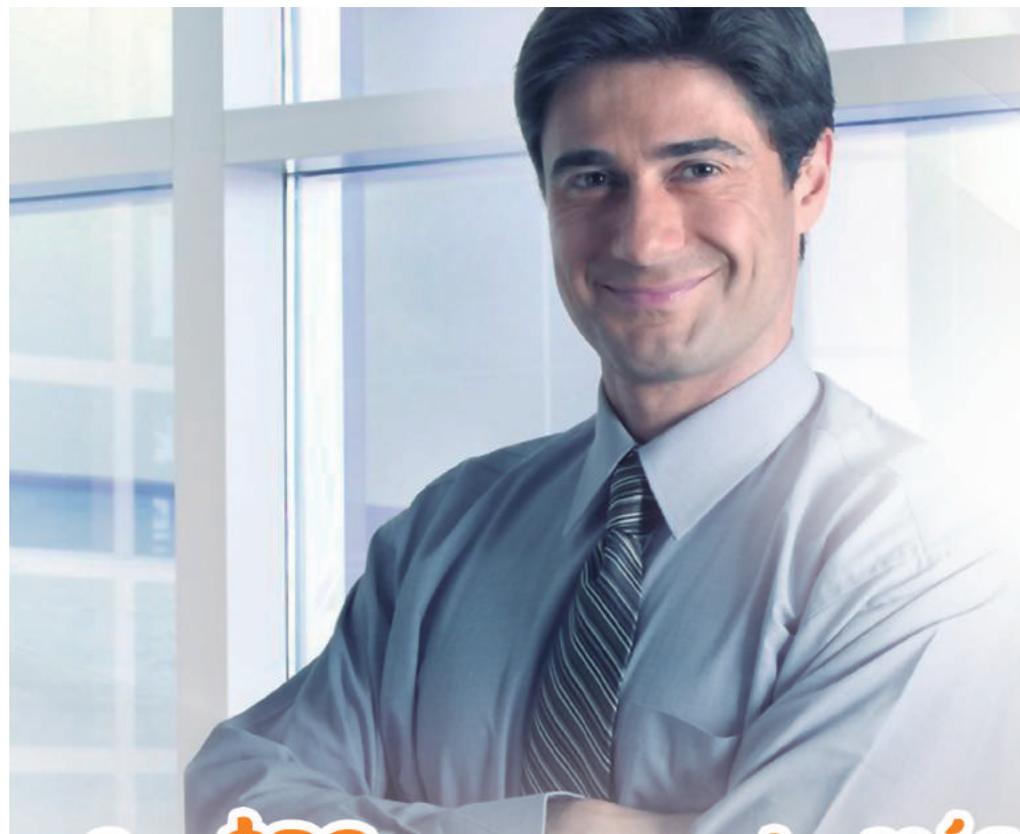
¡Ay nanita!, diría el buen amigo **Fausto Soto Silva**.

ME DIO MUCHO PESAR ENTERARME de la muerte de un gran hombre, el Dr. **Norberto Sotelo Cruz**, un pediatra destacado y quien hizo mucho bien a la sociedad, ya que cuando fue director del *Hospital Infantil* éste alcanzó su mejor nivel en calidad y atención a los pacientes. Aunado a su don de gente, el Dr. **Sotelo** deja también un legado en la cátedra de la medicina... Desde este espacio le envío mi más sentido pésame a toda su familia, en especial a su hijo **Bruno**, amigo desde hace muchos años de mi familia. Un abrazo solidario.

Descanse en paz el Dr. **Norberto Sotelo Cruz (+)**.

ME DESPIDO ANUNCIÁNDOTE que al igual que los burócratas me iré dos semanas de vacaciones, aunque desde donde ande me reportaré con mis colegas del *Staff* para pasarle algunos comentarios para este espacio.

Hasta la próxima.



Más Redes Sociales ilimitadas

Con **Amigo kit** MR.

Con **\$20 navega mucho MÁS**³

Obtén: **860 MB +**



+ **Claro-video** **Claro-música** **Claro-drive**²

+ **Minutos y Mensajes ILIMITADOS**¹

Compra un Amigo Kit o
un Amigo Chip y recibe el
**DOBLE DE SALDO
POR 12 MESES**⁴



Telcel la mejor Red con la mayor cobertura

telcel MR.

1. Aplica al adquirir un Amigo Kit y elegir el esquema de cobro "Amigo Sin Límite". Al adquirir un Amigo Kit de las manzanas y muchos participantes y elegir el Esquema de Cobro Amigo Sin Límite, el usuario recibirá el beneficio del uso de las Redes Sociales y Mensajería Instantánea Facebook, Messenger, Twitter, Instagram, Snapchat y WhatsApp sin límite en las recargas de saldo de \$100, \$150, \$300 y \$500 que realice en una sola exhibición. El beneficio sin límite aplica durante toda la vigencia de la recarga realizada. El uso de las aplicaciones Facebook, Messenger, Twitter, Instagram, Snapchat y WhatsApp sin costo está referido únicamente a las aplicaciones oficiales propiedad de Facebook Inc., Twitter Inc., Instagram LLC, Snap Inc. y WhatsApp Inc. NO ESTÁ INCLUIDO: 1) La carga y descarga de fotos fuera de las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter y WhatsApp; 2) La reproducción y funcionalidad para compartir, reproducir, cargar o descargar videos fuera de las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter y WhatsApp; 3) El redireccionamiento a cualquier liga (link) o URL, fuera de las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter y WhatsApp, aun cuando la liga haya sido compartida y/o acordada a través de éstas; 4) El servicio de llamadas o servicio de voz a través de las aplicaciones oficiales Facebook Messenger y WhatsApp; 5) La transmisión de video en tiempo real, así como la reproducción de video en tiempo real a manera de espectador; 6) Compartir una ubicación o consultar la ubicación de cualquier contacto, aun cuando esta haya sido compartida o acordada a través de las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter y WhatsApp; 7) Cualquier funcionalidad no señalada como incluida. El uso de las funcionalidades no incluidas se deberá de los MB incluidos para navegación libre en la recarga realizada y al término de éstos, se cobrará bajo demanda conforme a la tarifa por MB establecida para el esquema de cobro activado. Aplica Política de Uso de Redes Sociales incluida disponible en www.telcel.com/redesociales. En la recarga de \$20 tienes 80 megas por 1 día, en la recarga de \$30 tienes 80 megas por 3 días, en la recarga de \$50 tienes 300 megas por 7 días, en la recarga de \$80 tienes 400 megas por 15 días, en la recarga de \$100 tienes 800 megas por 15 días, en la recarga de \$150 tienes 1000 megas por 28 días, en la recarga de \$200 tienes 1300 megas por 33 días, en la recarga de \$300 tienes 2500 megas por 33 días y en la recarga de \$500 tienes 5000 megas por 33 días. 2. En la compra de un Amigo Kit, el usuario obtiene por promoción el beneficio consistente en la suscripción mensual sin costo adicional al servicio de video en Internet (streaming) "Claro Video" durante 30 días mientras la línea se mantenga activa. Condiciones: No presentará adeudos. En caso de que la línea presente adeudos, se perderá el beneficio. Aplica sobre la base de una suscripción por línea que cumpla con los requisitos señalados. No incluye contenidos disponibles en Pago Por Contenido (PPV). 3. Se utiliza la red móvil de datos de Telcel para el uso y acceso a Claro Video, los Megabytes (MB) consumidos se descontarán de los incluidos en el Plan o Paquete de Datos (en caso de contar con alguno) o se cobrarán bajo demanda conforme a la tarifa por consumo de MB adicional vigente, según sea el caso. La disponibilidad y calidad en la prestación del servicio Claro Video, es responsabilidad del tercero que lo ofrece y se prestará conforme a la disponibilidad y calidad ofrecida por el tercero correspondiente. No acumulable con otras promociones. Claro Música Playlist 1 mes sin costo, términos y condiciones www.claromusica.com. Claro Drive 10GB sin costo, términos y condiciones www.clardrive.com. App-Prende: Es una plataforma de aprendizaje, abierta y ofrece todos los contenidos de esta plataforma, sin costo de navegación para los usuarios activos de Telcel. Más información prende.org. 4. Se refiere a que si se recarga \$20 puedes utilizar el saldo para comprar un paquete SIN LÍMITE 20 que da 60 MB de forma natural y por promoción obtienes los beneficios del paquete SIN LÍMITE 100 que tienes de forma natural 800 MB, es decir, 60 MB + 800 MB = 860 MB para navegar. 5. Para activar la promoción, la primera recarga histórica (la primera recarga realizada a partir de la fecha de compra), que realice el usuario deberá ser igual o mayor a \$100 en una sola exhibición. El usuario deberá realizar su primer recarga dentro del periodo de vigencia de la promoción. Si el usuario no realiza la recarga dentro del periodo señalado o ésta es menor a \$100 la promoción se perderá. Para poder recibir la promoción, la línea deberá ser activada dentro de la vigencia de la promoción. Si la línea no es activada (no realiza un primer evento con costo) dentro de la vigencia de la promoción ésta se perderá. Para conservar la promoción, el usuario deberá realizar una recarga igual o mayor a \$100 en una sola exhibición dentro de la vigencia de la última recarga de \$100 o más realizada. Ingresos Insustentivos. Consulta costo de los Equipos Terminales en Amigo Kit en www.telcel.com. Centros de Atención a Clientes / Distribuidores Autorizados Telcel. Equipos y color de los equipos sujetos a disponibilidad en punto de venta. Información de Amigo Sin Límite en www.telcel.com. Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. Promoción válida al 18 de Julio de 2018 en toda la República Mexicana con excepción de la CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos. Los precios incluyen el 16% de IVA. Los servicios de telecomunicaciones ofrecidos por Telcel se prestan con base en lo establecido en el Plan Técnico Fundamental de Calidad del Servicio Local Móvil vigente. Registro Público de Telecomunicaciones-Folios: 143710, 143711, 143712, 143713, 143714, 143715, 143716, 143717, 143718 y 143719.